

COMUNIDAD

Favorece la UNAM la inclusión social sin discriminación

Erradicar conductas que atenten contra la dignidad humana, compromiso de la educación superior ⇨ 3

ACADEMIA

La crisis en EU no es obstáculo Creciente, la migración de mexicanas a otros países

Redirección de flujos internos y búsqueda de nuevos destinos ⇨ 7

Ciudad Universitaria
8 de septiembre de 2008
Número 4,098
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Investigación publicada en la revista *Science*

Nuevo modelo sobre partículas atmosféricas y precipitación pluvial

► Estudio de un grupo internacional en el que participa el Centro de Ciencias de la Atmósfera ► Las concentraciones ambientales de partículas de aerosol pueden causar tanto un aumento como una disminución de lluvias ⇨ 8

BECAS PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO



Más de 20 mil alumnos de la UNAM se benefician con ellas. Foto: Marco Mijares. ⇨ 5

COMUNIDAD

Homenaje

Fix-Zamudio:
50 años como
investigador

⇨ 6

CULTURA

Taller de arte para
alumnos, en el Chopo

⇨ 15

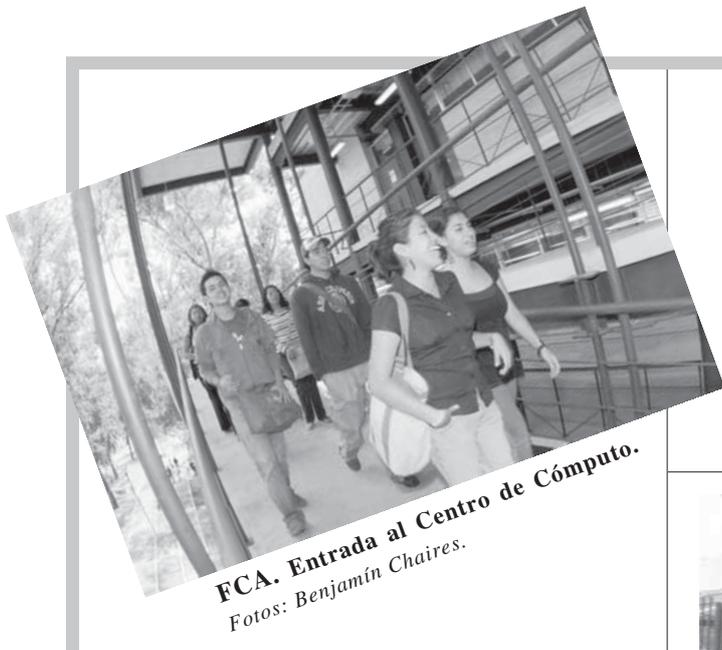
VOCES ACADÉMICAS

César A. Domínguez

La ecología de los ecólogos

⇨ 12

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



FCA. Entrada al Centro de Cómputo.
Fotos: Benjamín Chaires.



FES Aragón. *Foto: Víctor Hugo Sánchez.*

MUSEO DE LA LUZ. Jóvenes promesas de la fotografía. *Fotos: Eduardo Valle.*



EQUILIBRIO. Paseo armónico.



PREPA 4. Cabina en la nueva sala de videoconferencias.

Gaceta
ilustrada

Apropiciar la inclusión social y cultural sin discriminación de las personas con capacidades diferentes y volver los ojos hacia los más vulnerables, los universitarios responden con hechos al encargo de permanecer sensibles y atentos a las necesidades de la sociedad, aseveró Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria

Durante la inauguración del Primer Coloquio sobre Integración de Personas con

ROSA MA. CHAVARRÍA

son rechazados por su condición; prácticamente una de cada tres personas de estos grupos dice haber sufrido discriminación en el último año, y uno de cada tres individuos en esta situación ha sido excluido en el trabajo por esta misma causa.

Otro rubro del mencionado ejercicio muestra que casi 24 por ciento de los consultados sobre discapacitados acepta que las personas con capacidades diferentes son quienes sufren más; 22 por ciento asegura que a ellos les es más difícil conseguir empleo; 41 por ciento dice que no trabajan

una oportunidad para que estos individuos se sientan aceptados y apoyados en un marco de respeto, equidad y compromiso, al fundamentarse sus derechos y considerárseles valiosos y capaces de desempeñarse como sus pares. De este modo resaltan las potencialidades en lugar de hacer énfasis en las limitaciones, enfatizó Alicia Angélica López Campos.

En su intervención, Javier Osorio Salcido, secretario técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, advirtió que la indiferencia impide

Plantean estrategias públicas para erradicar conductas que atentan contra la discapacidad

Discapacidad en la Universidad, Roberto Zozaya estuvo acompañado por los directores de las facultades de Filosofía y Letras, Ambrosio Velasco Gómez, y de Arquitectura, Jorge Tamés y Batta, académicos de la FFL y representantes de organizaciones no gubernamentales.

Ahí subrayó que el gran compromiso de las entidades de educación superior es establecer políticas e incidir en la creación de estrategias públicas para erradicar conductas que atenten contra la dignidad de las personas.

Encuesta Nacional

Según la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, publicada en 2005, en promedio, nueve de cada 10 mujeres, discapacitados, indígenas, homosexuales, adultos mayores y pertenecientes a minorías religiosas opinan que

Propicia la Universidad la inclusión social y cultural



Inauguración en el Aula Magna de Filosofía y Letras. Fotos: Francisco Cruz.



Intérprete para sordomudos.

tan bien como los demás; uno de cada tres está de acuerdo en que en las escuelas donde hay muchos niños con estas características, la calidad de la enseñanza disminuye, y 42 por ciento de los mexicanos acepta que dadas las dificultades laborales sería preferible ocupar a las personas sin ninguna limitación.

Luego de que Ambrosio Velasco dio la bienvenida al coloquio, que se realizó en el Aula Magna de esa entidad universitaria, y en el que hubo intérpretes para sordomudos, Alicia Angélica López Campos, profesora del Colegio de Pedagogía, expuso que una universidad incluyente genera acciones que permitan entender las diferencias de sus integrantes.

La también representante del Comité de Atención a la Diversidad destacó que es

tomar decisiones para mejorar el entorno de quienes padecen alguna enfermedad.

Además, consideró necesario impulsar políticas públicas e iniciativas para asumir el reto de volver visible a este sector, articular esfuerzos y sumar acciones sobre la importancia de respetar sus derechos y aplicar medidas incluyentes.

En la conferencia magistral México, Promotor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y antes, en el acto inaugural, Amalia Gamio Ríos, coordinadora del Programa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, reconoció el esfuerzo de la UNAM, pues con este coloquio contribuye a mejorar el ambiente de personas con capacidades diferentes. *g*

Destaca estudiante en concurso de debate juvenil

Leonel Echeverría, alumno de Ciencias Políticas y Sociales, obtuvo el segundo lugar

Leonel Echeverría Camarillo, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, obtuvo el segundo lugar en el Primer Concurso de Debate Juvenil, organizado por los institutos Electoral del Distrito Federal y Mexicano de la Juventud, así como la Fundación Friedrich Naumann.

El objetivo del encuentro fue conjuntar a jóvenes para tratar contenidos de interés general. Alrededor de 120 concursaron con temas como partidos políticos, participación política de la mujer y espacios democráticos.

El alumno del noveno semestre de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, quien recibió un estímulo económico y un diploma, explicó que los concursantes debían sustentar propuestas con la construcción de ideas, para derivar en conclusiones.

Los asuntos expuestos por el universitario fueron si el Instituto Elec-

El politólogo.
Foto: Benjamín Chaires.



toral del Distrito Federal promueve o no la democracia y la educación cívica en la Ciudad de México, debate que incluyó las leyes antitabaco y

sobre la eutanasia. Asimismo, planteó la necesidad de espacios reales de representación política para los jóvenes, y se refirió a la participación

de la iniciativa privada en la industria petrolera.

La convocatoria se abrió a las universidades públicas y privadas; Leonel Echeverría concursó con otros estudiantes de los institutos Tecnológico Autónomo de México, Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y Politécnico Nacional, así como de las universidades Anáhuac del Sur y Autónoma Metropolitana.

“Obtener este premio significa una gran responsabilidad, pues representar a la UNAM y a su alto nivel académico no es nada sencillo”, señaló. Mencionó el galardono que le llevó dos semanas preparar sus propuestas e hizo investigaciones estadísticas en diversos organismos, documentos, libros y artículos.

Leonel Echeverría dijo que ese tipo de certámenes contribuyen a fortalecer el desarrollo de los alumnos, pues además de preparar los temas con antelación, se enfrentan al intercambio de puntos de vista para argumentar la exposición de manera adecuada.

Además, exhortó a los universitarios a aprovechar las oportunidades que les da esta casa de estudios, así como explotar los espacios, internos y externos, para demostrar sus propios conocimientos.

Finalmente, indicó que entre sus proyectos a corto plazo está: terminar la carrera, elaborar la tesis e intervenir en más contiendas académicas. *g*

ISABEL PÉREZ

20 editoriales en la feria del libro de Contaduría

Por vigésima novena ocasión, la Expo Libros y Revistas de la Facultad de Contaduría y Administración abrió sus puertas a profesores y alumnos de esta entidad, así como a los interesados en adquirir textos especializados en la materia.

Armando Tomé González, secretario de Divulgación y Fomento Editorial de esta instancia universitaria, indicó que la feria semestral tiene el propósito de acercar a los jóvenes los materiales necesarios para el inicio del ciclo escolar.

“Nos interesa apoyar a los estudiantes, de ahí que invitemos a 20 editoriales que ofrecen títulos específicos en administración, y que además son bibliografía básica y complementaria para los planes de estudio de las carreras que se imparten en la facultad”, informó.

Entre ellas destacan Trillas, Ediciones Fiscales ISEF, Cengage Learning, Alfaomega, Mc Graw Hill, Editorial Sista, Gasca Sicco, y los diarios *El Economista* y *El Financiero*.

Finalmente, mencionó que la exhibición y venta será hasta el 23 de septiembre, de 9 a 20 horas, y el sábado de 9 a 13. Se espera una gran afluencia de la comunidad universitaria. *g*



Laura Romero

La Universidad y el Gobierno del Distrito Federal entregaron becas a 154 universitarios que participan en el Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal 2008-2009 (Prepa Sí), de la administración capitalina, con más de 45 mil beneficiarios que tendrá este ciclo escolar.

En la ceremonia, con la que se inició la distribución de tarjetas bancarias a más de 20 mil becarios de primer ingreso de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), participó Alejandro Hernández Odonel, estudiante de Prepa 7, Ezequiel A. Chávez, quien dijo que este apoyo contribuye a que los jóvenes como él cumplan debidamente su cometido: estudiar. "Es una posibilidad de progresar a cambio de esfuerzo y dedicación".

Las oportunidades, añadió, hay que aprovecharlas cuando se presentan, pues son el medio para alcanzar las metas. "Para mí, como para miles de estudiantes, tener una carrera universitaria representa el principal objetivo, y resulta gratificante contar desde el principio con los apoyos necesarios para alcanzarlo".

Por su parte, Marlene Alejandra Rosas Fabián, alumna del CCH Oriente, mencionó que pertenecer a la UNAM y contar con la beca del Gobierno del Distrito Federal es un compromiso: ser universitarios de tiempo completo.

La joven consideró que con su ingreso al bachillerato de la Universidad se ha cristalizado uno de sus más grandes anhelos: ser integrante de esta institución. "Además de que estudio en la escuela que fue mi primera opción en el examen único, tengo el privilegio de recibir una beca para que mis estudios sean plenamente exitosos".

Antes, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad de la Universidad, refirió que en los últimos años esta casa de estudios ha realizado un esfuerzo sin precedente para incrementar los apoyos a los alumnos de escasos recursos con buen desempeño académico.



El rector, acompañado por el jefe del gobierno capitalino, entregó las tarjetas bancarias. Foto: Marco Mijares.

Becas a más de 20 mil alumnos de primer ingreso

La UNAM y el Gobierno del Distrito Federal entregaron apoyos del programa Prepa Sí

A su vez, el rector José Narro Robles afirmó que la educación es la herramienta fundamental para transformar a cualquier colectividad o individuo. Sin ella, no es posible disfrutar de los derechos esenciales, como la libertad y democracia, ni tampoco se puede aspirar a la justicia.

Por ello, sostuvo, lo que se haga en favor de la educación será para beneficio de los individuos y de la nación entera. En el mundo contemporáneo representa, junto con la salud, un elemento esencial que permite disminuir las enormes diferencias sociales.

La educación, una herramienta

En el Auditorio Alfonso Caso expuso el rector José Narro que la

pobreza marca y caracteriza a la sociedad nacional, y la educación es una de las grandes herramientas para combatir esa condición. Por ello, "no se puede estar conforme cuando se sabe que sólo uno de cada cuatro jóvenes en edad de ir a la universidad puede hacerlo".

En tanto, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, explicó que apostar por el acceso a la educación universal sería la mejor inversión. Así lo demuestra el hecho de que entre los jóvenes que han sido apoyados con el programa Prepa Sí, no hay deserción. "Con esa ayuda básica, ellos responden y salen adelante".

Ése es el camino que debe seguirse y sería recomendable que en el corto plazo se tomara la misma

decisión en el ámbito nacional. Con ello se haría un cambio gigantesco en la ruta de México.

Este programa, recordó, inició hace un año y son visibles los resultados. La beca es un reconocimiento de la sociedad a los jóvenes, una muestra de confianza a lo que quieren, proponen y critican; es signo de que ellos no son sólo el futuro de la ciudad, sino también su presente.

Al evento asistieron, por la UNAM, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, y los directores de la ENP y el CCH, María de Lourdes Sánchez Obregón y Rito Terán Olguín, respectivamente. Por el gobierno capitalino, el secretario de Educación, Axel Didriksson Takayanagui, entre otros. *g*

Homenaje al emérito Héctor Fix-Zamudio

Importantes contribuciones al derecho mexicano

E ISMAEL CARRILLO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas rindió homenaje al investigador emérito Héctor Fix-Zamudio por su relevante trayectoria académica de medio siglo, en el que ha hecho importantes contribuciones al derecho mexicano.

La ceremonia fue presidida por el rector José Narro Robles acompañado del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia; la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos; el exrector e investigador emérito del instituto, Jorge Carpizo, y los directores de Investigaciones Jurídicas, Héctor Fix-Fierro, y de la Facultad de Derecho, Ruperto Patiño Manffer.

José Narro le entregó al festejado 12 volúmenes de la edición especial de la obra *La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional*, estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus 50 años como investigador del derecho, coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, publicada por la UNAM y el propio instituto. Asimismo, Héctor Fix-Fierro le otorgó un diploma.

En su intervención, Héctor Fix-Zamudio agradeció la celebración por su aniversario, periodo en el que, confesó, tuvo una constante y férrea persistencia por la actividad académica. Medio siglo vivido en la Universidad es un cúmulo de experiencias dolorosas, pero también gratificantes, como su ingreso, en 1964, al entonces Instituto de Derecho Comparado, como investigador de carrera.

"A partir de 1945 tuve diversos cargos dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde permanecí 20 años, hasta que me convencí de dedicarme por completo a mi verdadera vocación: la investigación jurídica", recordó.

Luego de recibir los reconocimientos, expresó que la riqueza de la vida no se encuentra en posiciones, honores o abundancia económica, sino en contar con personas con quienes se quiere compartirla.

En su oportunidad, Jorge Carpizo relató cuando Héctor Fix-Zamudio le pidió ser secretario del Instituto de Derecho Comparado, siendo aún estudiante; ese nombramiento tuvo que debatirlo con



El destacado universitario. Foto: Marco Mijares.

el entonces secretario general de la Universidad, y después de varias consideraciones logró el cargo.

Destacó la modestia y humildad del homenajeado, quien en diversas ocasiones rechazó cargos dentro y fuera de la casa de estudios, incluyendo el de Ministro de la Suprema Corte.

Es uno de los cuatro juristas mexicanos más importantes del siglo XX, y en la actualidad es el tratadista latinoamericano más reconocido en el ámbito del derecho internacional. Asimismo, su estancia como investigador y, sobre todo, como director de Investigaciones Jurídicas, significó el antes y el después para éste, destacó.

Por su parte, el rector José Narro lo definió como un hombre que supo decir sí a la Universidad, y no a las tentaciones del poder, a la ostentación y a las distinciones personales. "Es uno de los grandes personajes que ha dado vida y grandeza a esta casa de estudios, y que le han brindado significativas aportaciones a la nación", apuntó.

La amplia trayectoria de Héctor Fix y sus obras, básicas para el derecho mexicano, bastarían para explicar la vida del notable universitario; aunque también se podría ejemplificar con los cargos que ha rechazado y con su entereza, convicción y compromiso con la UNAM.

La Universidad, insistió, no sería la misma sin su presencia, impregnada en Jurídicas, donde no sólo hay un auditorio con su nombre, sino también la idea para obtener a los mejores investigadores. *g*

Cátedras extraordinarias a profesores de la Facultad de Economía

C RAÚL CORREA
on el propósito de contribuir a la formación de profesores y a la elaboración de materiales que apoyen la superación académica, la Facultad de Economía y la Asociación de Exalumnos de esa entidad otorgaron tres cátedras extraordinarias a destacados docentes, para desempeñarse a partir del año académico 2008-2009.

Eduardo Vega López obtuvo la Cátedra Maestro Jesús Silva Herzog-Macroeconomía y Política Económica, con el tema Medio ambiente, desarrollo sustentable y cambio climático, y Ángel de la Vega Navarro la Maestro José María Luis Mora-Economía Internacional, sobre Mercado mundial de hidrocarburos y fuentes alternativas de energía.

A su vez, Ignacio Perrotini Hernández recibió la Maestro Víctor L. Urquidí-Macroeconomía y Política Económica, titulada De la teoría de la dependencia al nuevo desarrollismo: políticas económicas alternativas en América Latina.

También se abrió la convocatoria para la Cátedra Maestro Guillermo Prieto-Política Financiera y Hacendaria, acerca de Modelos tributarios: imposición al ingreso, al gasto, a la propiedad y al patrimonio, que fue declarada desierta.

Por primera vez, los concursos se celebraron en modalidad abierta, previo acuerdo entre la Facultad de Economía y la mencionada asociación, que seleccionaron temas específicos de particular interés académico para fortalecer el proceso de formación y actualización del personal docente, elaboración de textos y materiales de enseñanza e incorporación de los más recientes avances de la investigación en el área de la cátedra.

El jurado estuvo integrado por prestigiados académicos de esta casa de estudios, como las exdirectoras de Economía, Ifigenia Martínez y Elena Sandoval; el coordinador de Planeación de la UNAM, Enrique del Val; el presidente del consejo directivo de la Asociación de Exalumnos, Jorge Eduardo Navarrete, y el expresidente del Colegio Nacional de Economistas, Rodolfo Becerril.

También participaron Jorge Cadena-Roa, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Yolanda Ramírez Sotelo, de la Facultad de Derecho; Gerardo Bazán Negrete, del Programa Universitario de Energía, y Carlos Loeza Manzanero, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. *g*

Pese a la mayor vigilancia migratoria y a la crisis de empleo en Estados Unidos, seguirá en aumento el traslado de mexicanas hacia esa nación, señaló Martha Judith Sánchez Gómez, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Esa situación no significa necesariamente que en algún momento se produzca un retorno masivo, sino una redirección de flujos internos y la búsqueda

LETICIA OLVERA

Habrà una redirección de los flujos internos y la búsqueda de nuevos destinos, como Canadá

de nuevos destinos como Canadá, que cuenta con un programa de empleo para trabajadores agrícolas, destacó. Los migrantes tienen un capital de conocimiento en torno a los lugares a donde pueden moverse.

La especialista en migración, género y etnicidad indicó que en las poblaciones mestizas con gran tradición migratoria, hombres y mujeres participan por igual en esos flujos; en cambio, en las comunidades indígenas, donde las definiciones genéricas están bien delimitadas, hay gran diferencia entre los sexos en cuanto a su participación, en las razones y en los destinos de sus desplazamientos. Por ejemplo, puntualizó, de Zacatecas y Jalisco emigran por igual varones y mujeres.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2007 residían en Estados Unidos 5.2 millones de mexicanas, 44 por ciento de la población connacional total. Según este organismo, son mayoritariamente jóvenes y jóvenes-adultas, con edades comprendidas entre 15 y 44 años de edad, y con un bajo nivel de escolaridad.

Sánchez Gómez, quien coordina el libro *Y seguimos llegando... Mujeres indígenas y mestizas en Estados Unidos, mencionó que en las zonas indígenas la migración se dio posteriormente al desplazamiento mestizo. No obstante, para ambos grupos sociales, la llegada a la Ciudad de México fue importante, pues facilitó el tránsito hacia la Unión Americana.*

Se pensó que la llegada al Distrito Federal era algo definitivo, aseveró, porque después de algunos años muchos de ellos ya tenían empleo en el sector formal de la economía. Sin embargo, recordó la investigadora, con los sismos

de 1985, varios perdieron el trabajo o sus casas y si bien algunos regresaron a su comunidad, otros se fueron en busca del sueño americano.

Entonces, apuntó, se empezó a ver a esta capital más como un lugar de expulsión de migrantes que de recepción de los mismos. Por esos años, en los grupos indígenas había poca aceptación para que las mujeres migraran y cuando lo hacían se les veía como acompañantes de los varones.

En provincia se dan cuenta que no tiene caso ir a la Ciudad de México; al terminar la secundaria emigran directamente al vecino país del norte.

Es en el medio rural e indígena donde las familias no necesariamente aceptan la migración de las mujeres, a menos que ya se cuente con un grupo familiar amplio en la Unión Americana. Por ello, aseveró, en esos lugares las cifras de migración entre hombres y mujeres son más desiguales, recalzó.

Continuará en aumento la migración de mujeres a EU



En 2007 residían en Estados Unidos 5.2 millones de mexicanas. Foto: Marco Mijares.

Fue así como se empezó a hablar de una migración asociacional de las mujeres, porque entraron a ese país como esposas o llegaron con hermanos u otro tipo de familiares para trabajar en el servicio doméstico, resaltó.

En ese sentido, sostuvo Sánchez Gómez, no puede hablarse de una migración independiente ya que para ir a Estados Unidos ellas siempre dependen de la supervisión, el control y la protección de otras personas.

Para finales de los años 90 los hijos de estos migrantes ya tenían otro estatus social, pues muchos de ellos pudieron estudiar una carrera universitaria, aunque las posibilidades de conseguir empleo y tener vivienda propia son más complejas, asentó la experta en temas sociales.

De este modo, aseveró, son principalmente los varones quienes se van a Estados Unidos y las mujeres básicamente migran a la Ciudad de México. Ellas tienden a establecerse, sobre todo si es fuera del país; en cambio, ellos son más inestables, van y vienen, y se estabilizan al insertarse en el mercado de trabajo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo 2002, la principal motivación de la emigración femenina es de origen laboral, pues 47 por ciento de ellas fue a buscar trabajo, seis por ciento ya contaba con empleo, 31 por ciento lo hizo durante procesos de reunificación familiar y el resto, por otras causas.

No obstante, aclaró la socióloga, esta situación varía de una comunidad a otra, dependiendo de la ocupación de los hombres y de las tradiciones, que no siempre se prestan a la migración femenina.

Las mujeres, dijo la investigadora, trabajan y lo hacen como empleadas domésticas o en el área de servicios –en hoteles y restaurantes– o se dedican a cuidar ancianos y niños.

La mejor estrategia para las mujeres migrantes con hijos –precisó la universitaria– es llevarse a la Unión Americana a una familiar soltera, quien a cambio de cuidar niños y atender la casa puede vivir en ese país donde por lo regular, después de tres o cuatro años, aprende a hablar inglés, encuentra un trabajo o forma su propio hogar.

Por otro lado, aquellas que no tienen quién las apoye en el cuidado de los hijos y el hogar, aplican la estrategia de emplearse por horas cerca de sus casas, aunque el trabajo sea mal pagado o no tengan ninguna prestación, concluyó Sánchez Gómez. *g*

Examinan el impacto meteorológico de partículas de aerosol en la atmósfera

Participa en esta investigación internacional Graciela Binimelis de Raga, del Centro de Ciencias de la Atmósfera



El modelo planteado expone que las partículas de aerosol en la atmósfera tienen un papel crucial en la formación de nubes. Foto: Darrel Baumgardner.

Un equipo internacional de investigación, en el que participa el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, ha propuesto un nuevo modelo que examina el papel de las partículas de aerosol en la formación y evolución de nubes y su impacto en el clima.

La investigación, publicada el pasado viernes 5 de septiembre en la revista *Science*, combina por primera vez los impactos radiativos y microfísicos de partículas de aerosol en la cantidad y frecuencia de lluvia.

Las partículas de aerosol atmosférico tienen un papel crucial en la formación de nubes, pues actúan como núcleos de condensación, explicó Graciela Binimelis de Raga, del Centro de Ciencias de la Atmósfera. "Es un hecho indiscutible que cada gota de nube observada en la atmósfera se ha formado sobre una partícula de aerosol.

"El aumento de la concentración de partículas de aerosol producidas por actividades humanas tiene un efecto en la cantidad, así como en la distribución espacio-temporal de las nubes y la precipitación.

"Las partículas de aerosol en las nubes pueden ocasionar grandes cambios en los patrones de precipitación, y éstos, a su vez, en los recursos

regionales de agua, y en los sistemas de circulación regionales y globales, que constituyen el clima de la Tierra.

"Las complejas interacciones entre parámetros meteorológicos, partículas atmosféricas, microfísica y dinámica de nubes han dificultado la evaluación de cambios en la precipitación y el clima."

Dicotomía aparente

Estudios recientes muestran que el aumento de las concentraciones ambientales de partículas de aerosol pueden ocasionar tanto un aumento como una disminución en la precipitación, por lo que el papel que ejercen las partículas de aerosol continúa siendo una de las grandes incertidumbres en la comprensión del sistema climático.

No obstante, el estudio logra resolver esta aparente dicotomía. El modelo conceptual indica que la concentración de partículas es un factor crítico que controla cómo se distribuye la energía en la atmósfera.

Las nubes, y consecuentemente la lluvia producida por ellas, son el resultado de ascensos de aire húmedo desde la superficie hasta que se produce la condensación del vapor de agua y la congelación del agua líquida e interacciones

entre los hidrometeoros dentro la nube, en tanto que la energía necesaria para la evaporación de agua y el calentamiento en la superficie proviene del Sol.

En su artículo: "Inundación o Sequía: ¿Cómo Afectan las Partículas Atmosféricas a la Precipitación?", los investigadores señalan que las partículas atmosféricas tienen un doble papel: por un lado, su presencia provoca una reducción en la cantidad de energía solar que llega a la superficie. Por lo tanto, cuando hay muchas partículas en suspensión el aire cerca de la superficie es más fresco y seco y hay menor tendencia a formar nubes.

Por otra parte, las partículas constituyen los embriones para las gotas de nube y hay una liberación de calor a la atmósfera cuando el vapor de agua se condensa sobre dichas partículas. El calor liberado calienta el aire originando un ascenso adicional, llevando consigo las gotitas producidas.

El asunto es que cuando la concentración de partículas es alta, las gotitas formadas son más pequeñas, no alcanzan el tamaño necesario para precipitar y una cantidad mayor de agua líquida es transportada hacia mayores alturas dentro de la nube.

A esas alturas se produce una liberación adicional de calor debido a la congelación de las gotitas, lo que da como resultado una intensificación de la convección y, como consecuencia, una mayor precipitación en superficie. Sin embargo, concentraciones muy altas de partículas reducen tanto la energía en superficie, que se elimina por completo la formación de nubes.

El hecho de que las partículas sean activas tanto en procesos radiativos como microfísicos, hace que la respuesta en términos de precipitación sea no lineal y exista un rango óptimo de concentración de partículas, que ocasiona una mayor precipitación.

En resumen, partiendo de condiciones limpias, un aumento en la concentración de partículas causa una disminución en la producción de lluvia. Un aumento continuo en la concentración de partículas lleva a condiciones de mayor precipitación, mientras que una concentración aún mayor puede resultar en la inhibición total de la producción de nubes.

En la investigación participan también el Institute of Earth Sciences, de The Hebrew University of Jerusalem, Israel; el Institute for Atmospheric and Climate Science, de Zurich, Suiza; el Environmental Change Institute, de la National University of Ireland, Galway, Irlanda; el Department of Physics, de la University of Helsinki, Finlandia; el Istituto di Scienze dell'Atmosfera e del Clima - C.N.R., Bologna, Italia, y el Max Planck Institute for Chemistry, Mainz, Alemania.

Asimismo, los programas International Geosphere-Biosphere Programme y el World Climate Research Programme auspician actualmente el desarrollo de una iniciativa denominada Aerosols, Clouds, Precipitation and Climate con el objetivo de profundizar en los aspectos mencionados en el presente estudio. *g*

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

LAURA ROMERO

La peperomia es el séptimo género de angiospermas con el mayor número de especies; la pimienta se encuentra cercanamente relacionada con el mismo.

Hasta hace poco era un grupo apenas conocido; sin embargo, hoy se cuenta con un marco filogenético que puede servir como punto de partida para subsecuentes investigaciones y, en años por venir, podría ser un grupo modelo para el estudio de otros géneros y de la biogeografía en América.

Marie Stéphanie Samain, de la Universidad de Gante, Bélgica, lo explicó así en el seminario *Peperomia* (*Piperaceae*). De un Género Mal Conocido a un Grupo Modeloracial, organizado por el Instituto de Biología en el auditorio del Jardín Botánico.

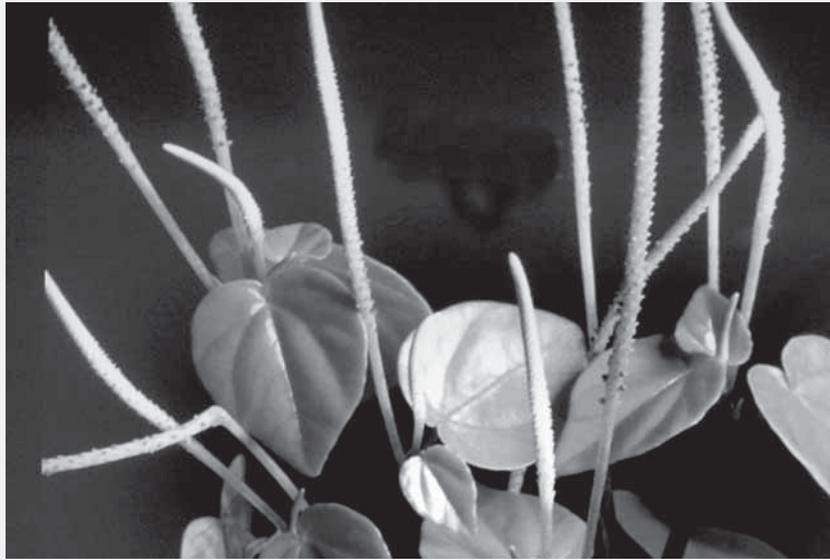
Esta variedad integra, junto con otras cuatro, la familia *Piperaceae*; angiospermas del orden Piperales que agrupan unas tres mil 600 especies distribuidas en regiones tropicales.

La familia *Peperomia*, dijo, tiene alrededor de mil 600 grupos y se caracteriza por su megadiversidad de morfología y hábitat. La mayoría —mil 500—, se ubican en el continente americano, donde destacan México y Guatemala, así como la región de los Andes, a las que se suman otras zonas como África, Madagascar, el sureste de Asia y Australia.

En el país crecen cerca de 200 especies, 50 de las cuales son endémicas. Así, se les puede encontrar en el Nevado de Toluca, a cuatro mil metros sobre el nivel del mar; y también en la selva ecuatoriana, o en Cochabamba, Bolivia, caracterizada por la vegetación de cactáceas, añadió la científica.

Una peperomia, continuó la investigadora, se reconoce por su *suculenta* inflorescencia, sus hojas siempre son simples, pero el resto de las características, como tamaño, forma, nervadura y color, son diferentes.

Su modo de crecimiento es diverso, abundó Marie Stéphanie, la mayoría son epífitas, aunque en



Hasta hace poco era un grupo apenas conocido. Fotos: Francisco Cruz.

La peperomia podría servir para estudiar la biogeografía americana

Es el séptimo género de angiospermas con el mayor número de especies

América hay otros grupos con especies terrestres como las litofitas (que crecen en la piedra), o las que sobreviven en temporada seca como tubérculo.

Asimismo, apuntó, sus flores son reducidas; tienen dos estambres, un ovario y el polen siempre es inaperturado o liso. En la morfología de los frutos es importante identificar los diversos grupos infragenéricos, pues algunos tienen un pedúnculo y otros un ápice, aseguró.

No obstante que la edad de la familia peperomia es de 90 millones de años, la diversificación más importante se estima entre 30 millones y 60 millones. El istmo de Panamá es anterior a la formación del de Tehuantepec, por eso pen-

samos que el género viene del sur de los Andes, pasó por Centroamérica y llegó hasta México, dijo la especialista.

En el estudio que constituyó su tesis doctoral, Marie Stéphanie Samain y sus colaboradores observaron una evolución paralela de vida terrestre, una posible dispersión del subgénero *Tildenia*, de Sudamérica a México, una diversificación de las especies tuberosas por la elevación de los Andes, y una radiación durante las glaciaciones hacia refugios en la Sierra Madre del país.

Al hablar de las perspectivas de ese trabajo, expresó su interés por realizar un análisis filogenético, incluyendo unas 60 variedades; estudiar la evolución de los carac-

teres morfológicos; usar métodos biogeográficos para explicar la distribución de las especies tuberosas; hacer un análisis de la colocación de los grupos terrestres, y sintetizar todo el conocimiento filogenético en una nueva clasificación. *g*



Marie Stéphanie Samain.



María Esther Ortiz. Foto: Francisco Cruz.

Concluyó el III Ciclo Mujer Ciencia, UNAM

Las mexicanas han desempeñado un papel protagónico en la generación y aplicación del conocimiento científico en el país

En el evento, organizado por el Grupo Mujer Ciencia, UNAM, se rindió homenaje a las investigadoras Silvia Torres Castilleja, del Instituto de Astronomía, quien habló sobre las Nebulosas Planetarias: Jovias del Espacio; y María Esther Ortiz Salazar, del Instituto de Física, quien dictó la conferencia Tres Experimentos, Tres Épocas, un Objetivo: Conocer el Núcleo Atómico, donde mencionó algunas aportaciones en el campo de la física experimental.

En su oportunidad, Martha Teresita de Barbieri García, del Instituto de Investigaciones Sociales, trató el tema Mujeres, Varones, Géneros. 37 Años de Preguntar y Reflexionar, en el que mencionó los primeros estudios referentes de este tema en el país.

Por su parte, Geneviève Luce Lagriffoul, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, presentó Viejas Piedras y Tecnología, el Estudio de Cacaxtla, donde destacó que los sitios arqueológicos son una fuente primaria de información sobre la historia y las culturas.

Otras participantes

Ana María López Colomé, del Instituto de Fisiología Celular, compartió el conocimiento generado sobre las moléculas de neurotransmisión en la retina; mien-

tras que Lena Ruiz Azuara, de la Facultad de Química, resumió sus aportaciones a la generación de nuevos fármacos.

Finalmente, Martha Pérez Armendáriz, de la Facultad de Medicina, informó que las conferencias y trayectorias académicas presentadas en el III Ciclo Mujer Ciencia podrán ser vistas en el portal del Grupo Mujer Ciencia UNAM, <http://mujerciencia.unam.mx>.

Intervinieron también en el ciclo Susana Kofman, de Medicina; María Emilia Caballero, del Instituto de Matemáticas; Olga Bustos, de la Facultad de Psicología, y Judith Zubieta, de Investigaciones Sociales.

A su vez, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM—quien inauguró el evento—afirmó que pese a la desigualdad de oportunidades académicas y laborales que, como en muchas otras naciones, prevalece hoy en México, las mexicanas han desempeñado un papel protagónico en la generación y aplicación del conocimiento científico en el país.

Consideró que si bien tradicionalmente el conjunto de conocimientos y el poder han estado en manos de los hombres, el denominado sexo débil constituye la mitad de la humanidad; por lo tanto, nada justifica que sea visto y tratado como una minoría. *g*

En la ponencia Paradojas y Desafíos en la Patogénesis de la Fibrosis Pulmonar, Annie Pardo Semo, coordinadora de Estudios de Posgrado y profesora de la Facultad de Ciencias, refirió que esa enfermedad crónica degenerativa ha ido en aumento en el país. Es peor que algunos cánceres, pues una vez diagnosticada, quienes la padecen fallecen a los tres o cinco años, y no hay tratamiento, alertó.

La especialista participó en el III Ciclo Mujer Ciencia, UNAM, realizado con el propósito de difundir diversas líneas de investigación y sus principales resultados, en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería.

LETICIA OLVERA

Encuentro sobre revistas de humanidades

Uno de los productos significativos para los investigadores de humanidades y de ciencias sociales son las publicaciones y, en especial, por su inmediatez, los artículos de revista, afirmó Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

En la inauguración del encuentro Revista de Revistas del Subsistema de Humanidades, la doctora expuso que si los libros son producto importante de las indagaciones, igualmente lo son las ediciones periódicas, impresas o electrónicas.

De ahí la convocatoria para conocer las publicaciones con que cuenta el subsistema, —las cuales son alrededor de 50—, explicó en presencia de directores de centros e institutos del área y editores. Si el trabajo que se realiza no es público, reiteró, se queda en un cubículo. Por ello, la importancia de los órganos informativos académicos y de divulgación.

LAURA ROMERO



Son alrededor de 50 publicaciones. Foto: Juan Antonio López.

Es necesario utilizar canales electrónicos, como internet, para propagar las líneas de investigación y determinar cuáles son útiles a la población, dijo en el auditorio de la Coordinación de Humanidades. “Ésta es la primera de otras reuniones para lograr un catálogo o una base de datos de dichas publicaciones”, anticipó.

En la ponencia La Revista Académica, Fernando Curiel Defossé, de la Dirección de Divulgación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales, señaló que, a diferencia de las revistas culturales y literarias provenientes de la sociedad civil intelectual, las académicas nacen y se desarrollan en medios institucionales de educación superior, donde la docencia y la investigación determinan su naturaleza.

“Nunca como ahora cobra sentido el debate público de las humanidades y de las ciencias sociales, en particular las que nombran y descifran la realidad nacional”, concluyó.

En su oportunidad, Peter Krieger, director del impreso *Anales*, del Instituto de Investigaciones Estéticas, expuso que la publicación comunica los avances de los trabajos de dicha disciplina en México, a una comunidad nacional e internacional, interesada en las artes y la cultura.

En la sesión también se presentaron la *Revista Mexicana de Sociología*, *Cuadernos Americanos*, *Estudios de Cultura Náhuatl* y *Revista Latinoamericana de Economía*, entre otras. *g*

El consumo del pulque se recupera entre quienes, sin saberlo, rescatan la que fue la "bebida oficial" en una época de México, y que se dejó de lado, casi hasta su erradicación, por una leyenda negra fomentada por el racismo, comentó Mario Ramírez Rancaño, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Actualmente se han reabierto algunas pulquerías en el Centro de la ciudad y otros lugares alejados donde aún se conserva la tradición de tener tortillas calientes y salsa para acompañar el llamado elixir de los antiguos reyes aztecas.

Pocos saben que en el México colonial fue la bebida más importante, que consumían en todos los estratos sociales; la producción era masiva y se transportaba en ferrocarril, expuso.

En la conferencia El Pulque: Bebida Típica del Mexicano, que dictó durante el seminario Temas Actuales de la Sociedad Mexicana, realizado en la Casa de las Humanidades de la UNAM, Ramírez Rancaño explicó que el maguey tarda en madurar de ocho a 12 años.

Posteriormente, el agave es raspado y luego produce aguamiel, necesario para la fabricación de la bebida. A lo largo de tres meses, cada penca produce entre dos y ocho litros, señaló.

El especialista, que ostenta el nivel más alto del Sistema Nacional de Investigadores y un doctorado en la Escuela de Altos Estudios de París, rememoró que a finales del siglo XIX y principios del XX, había unas 275 haciendas pulqueras en México.

Aunque el mayor auge se dio con la aparición del ferrocarril, en 1873, y se consumió el viejo sueño de unir a la capital con el puerto de Veracruz. Con esa obra se podía atravesar el Valle de Apan en cinco horas.

En esa época, dijo, el producto ocupaba de 35 a 45 por ciento de la carga diaria del tren, pues su consumo era generalizado: se estima que había mil 300 pulquerías en la ciudad. Sin embargo, la pre-

ISMAEL CARRILLO



A finales del siglo XIX y principios del XX, 17 por ciento de las viviendas eran pulquerías. Foto: Justo Suárez.

Se recupera el consumo del pulque

Se relegó por prejuicios racistas, casi hasta su erradicación

ferencia se vio opacada en el porfiriato, por el racismo propiciado por las autoridades.

El descontento de los opulentos los llevó a impulsar el consumo de ciertos alimentos, adecuados para quienes aspiraban a ser arios, y a prohibir otros como el arroz

inteligencia de los indígenas; esta idea fue fomentada por algunos diputados federales y la prensa católica; de hecho, se publicaba una columna titulada Tragedias de Pulquería, que hacía alarde de los crímenes y desgracias ocurridas en esos lugares.

Considerada una bebida artesanal, es posible rescatarla

que, creían, era digno de animales. De igual manera, pretendieron sustituir el maíz por el trigo.

Por ello, el pulque se consideró degradante, pues se argumentaba la pérdida de la belleza e

Según una encuesta realizada por Daniel Cosío Villegas, citó el investigador, en ese entonces el gasto mensual de las familias —cuando el salario mínimo era de 30 pesos diarios— se dividía en

el alquiler, cinco pesos; el consumo de pulque, otros cinco; para la carne, 3.5; para ropa, cuatro, y cinco más para maíz, frijol y chile.

Además, 17 por ciento de las viviendas eran pulquerías; es decir, de cuatro mil 600 establecimientos en la Ciudad de México, 990 se dedicaban a la venta de la bebida por la mañana y 369 por la noche. En contraste, había 703 cantinas, mil 143 expendios de tabaco, 364 carnicerías y sólo 41 panaderías.

Al pulque, refirió, se le atribuían propiedades desinfectantes y múltiples beneficios a la salud, como la cura del dolor de costado, tabardillo, garrotillo, cólico, viruela, diabetes y escorbuto, entre otros.

Sin embargo, la presunta sanidad inadecuada era el principal inconveniente que se le imputaba, pues era obtenido del maguey mediante aspiración bucal. A fines del porfiriato se intentó sanearlo con propósitos de exportación, pero el objetivo se vio frustrado porque no se encontró la fórmula química que evitara su putrefacción. Incluso, subrayó Ramírez Rancaño, se ofreció un premio de medio millón de pesos para quien la lograra.

El declive de ingerir pulque sucedió al término de la Revolución: en 1882, de todas las bebidas consumidas en México, 94 por ciento era ese líquido; en 1929, el porcentaje se redujo a 58 por ciento, y después de la Segunda Guerra Mundial esa cifra llegó a 48 por ciento.

En 1912, se instalaron laboratorios para generar la industria del alcohol. En 1913 vio su fin casi definitivo, pues el gobierno realizó campañas antipulqueras. Con el reparto de tierras, en el periodo de Venustiano Carranza, se dividió la zona de Apan, donde estaban las haciendas.

Actualmente, insistió, el pulque es considerado una bebida artesanal; sin embargo, las nuevas generaciones no cargan con los estigmas y las leyendas negras y, por ello, es el momento más viable para rescatarlo, concluyó Ramírez Rancaño. *g*

No cabe duda que ecología es una palabra que está de moda y en boca de todo mundo. Su uso se ha extendido tanto que la encontramos en taxis, detergentes, insecticidas, alimentos y un sinnúmero de otros artefactos. De hecho, aunque ya raramente me sorprende de la versatilidad con que se usa este término, hace unos días me llamó la atención estar ante un ¡mingitorio ecológico! Anécdotas aparte, la palabra ecología también se ha convertido en parte del lenguaje común de los políticos y de los tomadores de decisiones. Obviamente, la libertad con la que se utiliza el término ha ocasionado que éste pierda su significado real y que por lo general lo asociemos con una noción vaga de respeto por el ambiente. La ecología se ha convertido entonces en una especie de bendición intangible que agrega valor a gran cantidad de productos o conceptos que ahora se ofertan en el mercado o en los discursos de los políticos. En este contexto, parecería pertinente preguntarnos cuál es la ecología de los ecólogos.

El término ecología fue acuñado en 1866 por Ernest Haeckel y lo conforman las palabras griegas oikos (casa) y logos (estudio), por lo que su significado literal es "el estudio de la casa". Aunque este significado podría hacernos pensar que el uso generalizado del término está justificado, Haeckel tenía una idea muy precisa de la connotación de dicho concepto, ya que lo entendía como la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos con su ambiente. Un siglo después de haber sido concebida, la ecología se ha colocado en un lugar preponderante entre las ciencias naturales, no sólo por sus alcances en términos puramente científicos, sino además por su importancia para el entendimiento y la solución de los graves problemas ambientales que afectan a la humanidad. La ecología ha traspasado las fronteras de la biología y se ha convertido en un referente obligado para la toma de decisiones relacionadas con las políticas ambientales y el manejo de los recursos naturales. De hecho, algunos de los más grandes problemas que ahora enfrenta la humanidad, como el crecimiento poblacional, escasez de recursos, contaminación ambiental, calentamiento global y extinciones de plantas y animales, pertenecen al área de estudio de la ecología.

Dado que ésta se encarga de estudiar las relaciones de los organismos con su ambiente, es adecuado preguntarse a qué tipo de organismos nos referimos y qué escalas estamos considerando. En realidad la respuesta es sencilla, ya que simplemente debemos decir todos y todas. Si hablamos de organismos, el objeto de estudio de la ecología va desde las bacterias hasta los ecosistemas y otros niveles más altos como los biomas. Entre estos extremos podemos encontrar

investigaciones acerca de individuos, poblaciones o comunidades. Las escalas de estudio de la ecología también varían espectacularmente, ya que van desde microcosmos como los que podemos encontrar en una charca habitada por bacterias, hasta estudios de nivel planetario como el cambio climático y sus efectos sobre los organismos. Las escalas temporales y las aproximaciones conceptuales también constituyen otros de los ejes entre los que se mueven los estudios ecológicos. La escala temporal a la que se aborda una investigación ecológica depende generalmente del tipo de organismo y/o de la pregunta que estemos explorando. Si se trata de organismos con ciclos de vida cortos, entonces podríamos obtener resultados confiables en sólo unos meses (por ejemplo con bacterias) o años (si trabajáramos con plantas anuales). En contraste, otro tipo de estudios como la caracterización de los ciclos biogeoquímicos de alguna región, o la ecología de poblaciones de animales (tortugas) o plantas (encinos) muy longevas, requieren de una larga inversión temporal. Finalmente, a pesar de que la lista de preguntas relacionadas con la ecología es enorme, éstas podrían agruparse en dos categorías: cómo y por qué. A pesar de su aparente sencillez, ambas preguntas son de gran relevancia teórica y se complementan entre sí. Cuando preguntamos ¿cómo?, en realidad estamos siguiendo un enfoque proximal que busca determinar los mecanismos mediante los cuales ocurre un fenómeno dado. Preguntas como ¿cuáles son las tasas vitales de una población de organismos?, ¿qué tipo de interacciones determinan la coexistencia de especies en un lugar particular?, ¿de qué magnitud es la diversidad de organismos de una región del país?, o ¿cuál es el efecto de la temperatura en los patrones conductuales de un animal?, tienen un enfoque proximal. Las respuestas a estas interrogantes nos permitirán entender cómo son las interacciones entre los organismos, de los organismos con el ambiente y, en algunos casos, cuáles son los mecanismos que las median. En contraste, una pregunta muy diferente pero complementaria es ¿por qué?. Es decir, ¿por qué algunos organismos tienen tasas vitales diferentes de otros?, o ¿por qué los reptiles responden a los cambios ambientales con adaptaciones conductuales mientras los mamíferos utilizan diferentes estrategias? son preguntas de carácter último. Es decir, el interés se centra en entender los procesos que llevaron a un fenómeno particular a ser lo que es. Este tipo de aproximación se conoce como última y se basa en el hecho de que el escenario ecológico es donde ocurre la evolución de los organismos, y por lo tanto, entender la ecología aportará elementos que nos permitirán a su vez comprender la evolución de los organismos.

Esta breve y seguramente incompleta descripción de la ecología tiene el propósito de aclarar qué es en realidad lo que hacen los ecólogos, y en particular los del Instituto de

Ecología de la UNAM. En nuestro instituto se cultivan todas las áreas y enfoques que se describieron anteriormente. En un país megadiverso como México es natural que la variedad de organismos que se estudian en un instituto de ecología sea también muy elevada. No faltan los investigadores que estudian la ecología de bacterias o los que se dedican a entender las complejas interacciones que ocurren entre las células de un organismo. Asimismo, los estudios sobre la ecología y la conservación de organismos emblemáticos como el jaguar, las guacamayas, los bisontes, los magueyes, las cactáceas, o el maíz también se cultivan en nuestra entidad universitaria. Los académicos del Instituto de Ecología han realizado una gran cantidad de estudios sobre demografía, genética de poblaciones, filogeografía, filogenia, fisiología ecológica, interacciones bióticas y ecología de la conducta de especies de plantas y animales de México y otros lugares del mundo. Asimismo, los enfoques globales como el análisis de los patrones de la biodiversidad de México, los estudios sobre las consecuencias del cambio climático sobre las poblaciones de plantas y animales de nuestro país, o el análisis de la problemática asociada con la escasez de agua y la contaminación de los mantos acuíferos, también se cultivan en nuestro instituto. Todos estos campos de investigación son de gran relevancia teórica y aplicada, y en ambos sentidos, los investigadores de este instituto han hecho importantes contribuciones. En muchos casos, los resultados pueden ser aplicados para la solución de los problemas ambientales que ahora nos aquejan. La lista de contribuciones del Instituto de Ecología es muy extensa, así que sólo citaré algunas de ellas. Ha participado activamente en la creación de varias reservas naturales del país, en el diseño de políticas ambientales y reglamentación ecológica, en programas de reintroducción de animales y plantas extintos en su ambiente natural, y en programas de conservación de especies amenazadas, entre otras. Asimismo, mucha de la información producida por los académicos del instituto podría utilizarse para proveer información que permita que las decisiones relacionadas con políticas ambientales sean congruentes con el entorno ecológico del cual formamos parte integral.

Finalmente, espero que este breve ensayo ayude a entender qué es la ecología, y por lo tanto permita hacer un uso adecuado del término. Este objetivo va más allá de los problemas meramente lingüísticos, ya que el uso indiscriminado de dicho concepto ha trivializado a la ecología como ciencia, con la nefasta consecuencia de transmitir el falso mensaje de que ésta es omnipotente para resolver problemas. Un entendimiento cabal de los alcances y las limitaciones de la ciencia de la ecología permitirá apreciar su importancia, que sin duda es mucha, pero también percatarse de que está lejos de ser un remedio universal. *J*

*Director del Instituto de Ecología

Relación epidemiológica entre obesidad y diabetes

Esta última afecta a 10 por ciento de la población mexicana de entre 20 y 64 años

Entre la diabetes mellitus, obesidad y sobrepeso parece haber una relación epidemiológica, pues aumentó su incidencia al mismo ritmo, aunque aún no se sabe cómo están vinculados, planteó en la UNAM Silvia Corvera, del programa de Medicina Molecular de la Universidad de Massachusetts, en Estados Unidos.

Asimismo, las mujeres que padecen desnutrición en el embarazo acrecientan en sus pequeños la posibilidad de ser robustos en la vida adulta, comentó por su parte Elena Zambrano González, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán.

Ambas especialistas, invitadas por la Facultad de Medicina, participaron en el Seminario de Investigación sobre la Etiología de la Diabetes Mellitus 2008, coordinado por Martha Pérez Armendáriz.

Ahí hablaron de esa pandemia que, de acuerdo con la Secretaría de Salud, afecta a 10 por ciento de la población mexicana de entre 20 y 64 años. Según la Organización Mundial de la Salud, se define como una enfermedad crónica que se manifiesta cuando el páncreas no produce suficiente insulina, o el organismo no la utiliza eficazmente.

El primer riesgo es la obesidad, que aparece si hay desnutrición o sobrealimentación en la primera etapa de la vida, consideró Zambrano González, al dictar la ponencia Efectos Metabólicos Transgeneracionales de la Desnutrición Intrauterina.

La mala alimentación es una constante en casi todo el mundo, y es considerada la causa principal de diabetes; no obstante, alentó, la leche materna disminuye la predisposición a este mal.

ALINE JUÁREZ

Por su parte, Silvia Corvera informó que se analizan datos de distintas poblaciones para corroborar si hay una relación epidemiológica entre la enfermedad y el sobrepeso.

En la ponencia Diferencias Genéticas entre la Obesidad Diabética y no Diabética, la investigadora afirmó que existen personas con kilos de más que no tienen propensión; otras, en cambio, la padecen con sólo aumentar un poco.

Para confirmarlo, se estudia el tejido adiposo del cuerpo, pues es ahí donde se depositan las calorías que son ingeridas en forma de ácidos grasos, agregó la especialista.

Cuando un individuo incrementa su peso, explicó, cada célula crece como un globo lleno con agua; esa unidad se enferma y crea sustancias que originan la sensación de inflamación, entonces la insulina y el páncreas no funcionan bien, lo que deriva en diabetes.

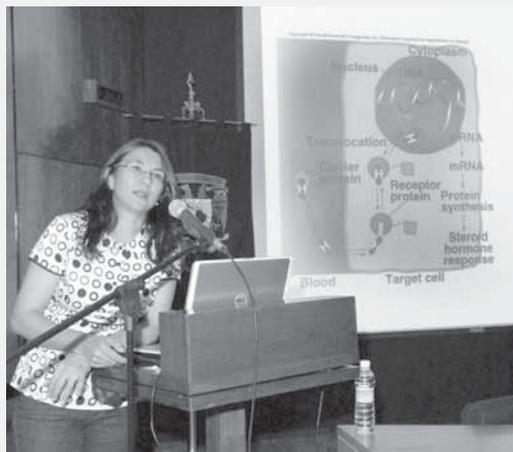
No obstante, dijo, se han detectado casos en los que, en vez del acrecentamiento, se producen más células; y aunque hayan kilos de más, no se desarrolla el mal.

Silvia Corvera reiteró que la situación se relaciona de manera directa con la capacidad de aumentar la circulación en el tejido graso, pues para que exista un aumento citológico debe haber más sangre.

En el Auditorio Fernando Ocaranza de Medicina recordó que este trastorno es un problema epidémico mundial; tan sólo en Estados Unidos lo padecen 24 millones, ocho por ciento de la población. *g*

El páncreas y las hormonas esteroides

Este órgano participa en procesos digestivos y en la regulación de la glucosa



Ya se han hecho estudios en ratones y caninos. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

LAURA ROMERO

Hoy en día se tiene la certeza de que el páncreas, órgano glandular que participa de manera importante en procesos digestivos y en la regulación de la homeostasis de la glucosa, está bajo la influencia de hormonas esteroides, aseguró en la UNAM Sumiko Morimoto Martínez.

La investigadora del Departamento de Biología de la Reproducción del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán, expuso que varios autores han reportado que ese órgano posee sistemas enzimáticos para la síntesis de dichas hormonas, que al unirse a sus receptores actúan en nivel genómico, como factores de transcripción.

En la conferencia Hormonas Esteroides y la Función del Páncreas, efectuada como parte del Seminario de Investigación sobre la Etiología de la Diabetes Mellitus, que coordina Martha Pérez Armendáriz en la Facultad de Medicina, la especialista refirió que desde los años 70 iniciaron estudios para detectar proteínas que unieran esteroides, y se encontraron receptores que adhieren estrógenos, andrógenos y progestágenos.

Estudios en caninos y en roedores han descubierto la presencia de sistemas enzimáticos, como sería el 3beta-hidroxiesteroide-deshidrogenasa (3B-HSD), que participa en la conversión de pregnenolona en progesterona, y se encarga de transformar otros productos glandulares, aseguró.

La modulación del receptor de andrógenos en el páncreas es similar a la que se da en órganos andrógeno-dependientes como la próstata, y su funcionalidad es parecida a la de los órganos blanco de esas hormonas, concluyó la investigadora. *g*



Jornadas sobre el uso de internet para difundir la cultura

➔ 18

LA CULTURA

El libro de Carlos Mendoza explora el vínculo de este género del cine con otras disciplinas

Ante la falta de información en torno al documental, Carlos Mendoza, guionista y realizador egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), se dio a la tarea de confrontar con una serie de reflexiones los conocimientos de otros especialistas. El resultado de su análisis son nueve ensayos que reúne en *La invención de la verdad*.

En este texto Mendoza escribe sobre la relación del cine documental con otras disciplinas como periodismo, historiografía, ética, estética, guión, tecnología, retórica, animación y recursos gráficos. Algunos ensayos del volumen son: "El Natural Impulso de Narrar. Cine Documental, Historia y Periodismo"; "El que Miente, Pierde. Investigación, Ética y Estilo"; "Conversaciones Filmadas. La Entrevista, Creación del Cine Documental"; "Corriendo contra el Viento. Bits, Forma y Fondo" y "Explicaciones Visuales. Mapas, Dibujos Animados y Recursos Gráficos".

También están: "¿Imitaciones Misteriosas? La Imagen Documental"; "Los Zapateros Fílmicos. Cine Documental y Estética"; "La Invención de la Verdad. Guión y Discurso", y "Gano Premios, luego Existo. El Documental en México, después de Masacre en Columbine".

Género relegado

Profesor de tiempo completo de la materia de Cine Documental en el CUEC, Mendoza explicó que su texto surge a partir de su ejercicio docente, donde se percató que este género ha sido relegado en la enseñanza formal, ya que su instrucción se da

en menor número de materias que la formación en el cine de ficción.

La invención de la verdad es la continuación del trabajo realizado por el documentalista en su primer libro teórico *El ojo con memoria: apuntes para un método de cine documental*, que escribió en 1999.

En este nuevo volumen los temas que anunciaba en el anterior han sido desarrollados más ampliamente. IncurSIONA libremente por el mosaico multidisciplinario que influye en el documental y explora las materias que debían formar parte de su enseñanza.

co y creo que de ahí hay muchos elementos metodológicos que pueden recuperarse".

Consideró que del mismo modo que el conocimiento del cine de ficción está acompañado de materias como dirección de actores, fotografía especializada, guión, producción y sonido, entre otras, el género documental podría demandar el manejo de habilidades o disciplinas como investigación, discurso, ética o expresión gráfica.

Carlos Mendoza recordó que fue el CUEC, con Alfredo Joskowicz en la dirección, que le dio importancia al género, al

El estudio del documental, en *La invención de la verdad*



Foto: Barry Domínguez.

Refuta en particular la postura que define al documental como ficción. Del mismo modo, analiza la situación de éste en México, a partir de festivales y premios que le han dado un aparente auge.

El fundador del *Canal Seis de Julio* comentó que el trabajo teórico plasmado en sus libros da sustento al método que ha planteado para la enseñanza de este género.

Reconocido con el Premio Manuel Buendía a la Trayectoria Periodística, Mendoza aseguró que la educación que imparte la UNAM a través del CUEC debe estar sólidamente cimentada en sus propuestas de aprendizaje.

De acuerdo con el director de *Crónica de un fraude* (1988), su método teórico se caracteriza por establecer una relación primordial entre periodismo y cine documental, vínculo que fundamenta: "Los documentalistas tienen que acudir a determinados géneros, especialmente al reportaje, crónica, ensayo y entrevista. Yo hago énfasis en este parente-

incluir en su currícula en 1989 una materia al respecto. No obstante, aclaró, ésta sigue subordinada a la enseñanza de la ficción. "En torno a este rubro hay una decena de materias y en el documental todo está compactado en dos cursos".

Para el cineasta el documental tiene como propósito no su belleza sino su utilidad; debe transmitir conocimientos y ser fiel a su tarea de informar, educar y hacer que cierto sector conozca tal o cual situación. "En ese sentido se requiere una conducción humilde, es decir, ser un intermediario. Pueden cuidarse los aspectos estilísticos, aunque no ponerlos por delante".

La invención de la verdad, edición del CUEC, puede conseguirse en la red de librerías de la UNAM y en los establecimientos Educal, Gandhi y Péndulo. Su costo es de 160 pesos. *g*

ANA RITA TEJEDA

¿Qué debe contestar un artista cuando se le pregunta sobre el concepto y las influencias de su trabajo creativo? Con el objetivo de proporcionar herramientas para responder esta pregunta, Pere Greenham, artista plástico y periodista cultural, impartirá el taller Conocer y Crear. Pilares del Arte Contemporáneo, en el Museo Universitario del Chopo.

En el curso, Greenham expondrá sobre 10 escuelas, corrientes pictóricas y sus representantes del siglo XX hasta hoy, y enfatizará en la creatividad, al impulsar a los alumnos a producir, al menos, una obra por mes.

Está dirigido a jóvenes y adultos que ya saben dibujar y pintar, y a los cuales no les satisface solamente sentarse en la penumbra de un aula a escuchar a una enciclopedia andante que habla sin parar. De acuerdo con el método constructivista, el profesor se propone que los estudiantes opinen, pregunten, aporten y se expresen con libertad.

Impresionismo, fauvismo, dadá, expresionismo, surrealismo, cubismo, abstracción/arte concreto, pop, kitsch y pintura en acción son los ejes temáticos del taller. Sus técnicas y filosofías conceptuales parten de momentos de la historia de saturación y ruptura, especialmente con la Academia. Hansido desplantes estilísticos y parteaguas que han marcado un antes y un después, y que tienen una respetabilidad incuestionable como delimitadores.

Greenham señaló que por lo general estos estilos nacieron en un ámbito delimitado, como la pintura, aunque tienen una influencia expansiva que paulatinamente va impregnando otras disciplinas, pues son corrientes de pensamiento. El movimiento dadá, por ejemplo, influyó en la poesía, moda, artes escénicas, detonó los performances, el clown, el arte-objeto, la música, etcétera. Son vasos comunicantes que generan una reacción en cadena en todas las discipli-

En el Chopo, curso-taller de arte contemporáneo para estudiantes

Impulsará a los alumnos a producir una obra plástica al mes



Mar azul, Monet.



Composición VII, Kandinsky.

nas donde el intelecto y la creatividad manual se hermanan.

Descubrir el hilo negro

Pere Greenham nació en Tepic, Nayarit, en 1961. Estudió pintura en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara y diseño gráfico en la Universidad Autónoma de dicha ciudad. Al finalizar sus estudios, en 1983, viajó a Europa y deambuló durante 15 años entre París, Florencia, Berlín y Madrid. En esta última cursó Filología Hispánica en la Universidad Complutense y ejerció el periodismo cultural.

En 1999 regresó a México y se desarrolló en el ámbito de las artes visuales en Tepic, Puerto Vallarta, Guadalajara y el Distrito Federal. Ha participado en 42 exposiciones colectivas y 17 individuales. Es autor de la novela *Ni en el lugar adecuado ni*



Las señoritas de Avignon, Picasso.

en el momento justo, además de los ensayos *Rastros y rostros* y *Amados móviles. Erotismo en la poesía de Amado Nervo*.

Greenham

expresó que, de acuerdo con el diccionario, conocer es tener conocimiento de una cosa y crear es ejecutar, dar forma material a algo partiendo de un proceso intelectual o una experiencia previa. Idealmente y en un sentido de lógica estricta, esto debería darse de manera automática, pero en la práctica no es así. "Hacemos y decimos muchas cosas sin sentido, sin saber a ciencia cierta el origen de nuestros actos o palabras, creyendo muchas veces que, como coloquialmente se dice, estamos descubriendo el hilo negro o el agua tibia".

A la pregunta, ¿cómo se relaciona lo anterior con el arte? Greenham respondió con una anécdota: "Cuando me desempeñaba como reportero cultural, las preguntas claves para romper el hielo con el artista eran: ¿En qué te inspiras? ¿Cuáles son tus influencias? ¿Cuál es el concepto de este cuadro? La típica respuesta era:

No me gusta hablar de mi trabajo, para eso están los críticos. Yo pinto lo que siento. Los creadores le dejaban la tarea de interpretación al público".

Para el entonces reportero esa afirmación funcionaba la mayoría de las veces como un encubrimiento de la falta de información del pintor, de su ignorancia. "Creo, honestamente, que un artista debe tener referencias para saber dónde está parado. ¡Es su trabajo! Así como un médico o un profesor están obligados a capacitarse continuamente, el artista también. Ésa es precisamente la intención del curso, que los alumnos sepan qué, quién, cuándo y cómo hizo lo que ellos creen estar descubriendo por primera vez, pecando de arrogancia o de ignorancia".

El curso-taller se realizará los viernes, de 16 a 20 horas. El costo es de mil pesos, 800 para universitarios (con tira de materias vigente). Inscripciones hasta el 3 de octubre, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Cupo limitado. *J*

SILVERIO ORDUÑA



Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación



La USAI de la Facultad de Química cuenta con equipos que dan soporte a la investigación y desarrollo tecnológico en el área.

Atiende campos afines como el ambiental, médico y de la salud; petroquímico, farmacéutico y de polímeros, entre otros.





Mario García.



Cristóbal Cobo. Fotos: Barry Domínguez.

Hay 23 millones de internautas en México; la mayoría, jóvenes

Especialistas participan en jornadas sobre el uso de internet para difundir la cultura en la UNAM

Actualmente en México hay 14.8 millones de computadoras, utilizadas por 23 millones de internautas, de los cuales, 80 por ciento usa conexión de banda ancha; 48 por ciento se conecta a internet en sus hogares, 35 en los cafés y 18 por ciento en el trabajo. Los adolescentes, de entre 12 y 19 años, son los que más navegan en la red, alcanzan un 48 por ciento, y las personas mayores, entre 55 y 64 años, se acercan sólo a 17 por ciento, apuntó Jean-Luc Lenoble, especialista en proyectos digitales, al dar cifras sobre cómo la web ha evolucionado en el país en los últimos cuatro años.

Por seis horas, especialistas ofrecieron su punto de vista sobre las herramientas que internet proporciona para planear estrategias de comunicación, durante la Jornada: el Uso de Internet para la Promoción y Difusión de las Actividades Culturales de la UNAM, organizada por la Coordinación de Difusión Cultural.

En su momento, Vladimir Zavala, country manager de Sónico, habló de las Redes Sociales, de la web 2.0, término con el cual se conoce a la evolución alcanzada por las aplicaciones tradicionales de internet, que ahora han dejado de ser datos de consulta para convertirse en una plataforma tecnológica de servicios como Hi5, Facebook, Myspace, Flickr y Youtube (música, video, imágenes, palabra), destinadas a promover la interacción entre los usuarios.

Para conocer los alcances de la web 2.0, Zavala comentó que de los 23 millones de internautas en México, 72 por ciento utiliza las

redes sociales. Technorati, uno de los blogs más reconocidos en el mundo, con más de 110 millones de blogs indexados, y Youtube posee un estimado de cien millones de videos, más de lo ofrecido por cualquier canal de televisión.

En su ponencia Mitos y Realidades de las Redes Sociales, el especialista español Cristóbal Cobo, coordinador del Área de Comunicación y Tecnología, Flasco México, lanzó una mirada crítica sobre lo que llamó una nueva religión: la web 2.0.

Dijo que todos los grandes éxitos de internet tienen componentes adictivos; son una forma de solitario de ser social, por eso enganchan, y además pueden insertar a los usuarios dentro de la cultura del narcisismo, pues antepone expresar a escuchar.

Según Cobo, internet es tremendamente excluyente y ahora agrega términos como *nativos digitales*, el cual se refiere a las personas nacidas en la época de las nuevas tecnologías, e *inmigrantes digitales*, el cual sirve para condenar hasta a los docentes ajenos a esta tecnología.

Sin embargo, muchos de los llamados *google generation*, personas entre 12 y 25 años, poseen baja comprensión de los contenidos en la red y capacidad insuficiente para calificar su relevancia, pues no toda la información en línea tiene el mismo valor ni las fuentes son confiables, por lo cual esta cultura cabe clasificarse como estupidez colectiva, cultura del amateur o del anonimato.

Por su parte, Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, se refirió a esta jornada como una apuesta al desarrollo de los medios digitales, pues

es un compromiso de la UNAM con la sociedad, particularmente con los jóvenes.

Alatríste recordó las iniciativas desarrolladas por la Universidad, orientadas a promover la cultura mediante la red, como los proyectos iniciados en 2007 por la Dirección de Literatura: el concurso literario *Caza de Letras*, el cual continúa este año con la realización de una novela breve, y otras publicaciones, entre ellas *Periódico Poesía*, *Material de Lectura* y *Punto de Partida*.

Presentan *Diario Cultural*

Al final de la jornada de conferencias, Sealtiel Alatríste y Grisela Iglesias, secretaria de Comunicación de la Coordinación de Difusión Cultural, dieron a conocer el portal www.diariocultural.unam.mx, que se lanzará el próximo octubre durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Este sitio web difundirá las actividades culturales de la UNAM, captará nuevos usuarios y creará un producto-nombre fácilmente asociado por quienes intervienen en dichas actividades en México. También dará a conocer los diferentes recintos dedicados a la cultura en la Universidad, será un espacio de reflexión y opinión en torno a la cultura para fomentar la retroalimentación y mejorar la oferta del *Diario Cultural*.

Dicho diario cumplirá esta labor de servicio mediante boletines electrónicos, carteleras, tienda virtual, liga externa a la tienda, venta de boletos *on line*, la transmisión en video (en directo o en archivo) de algunos espectáculos, con una base de datos de interesados en las actividades culturales de la UNAM, ligas a sitios de interés y un espacio para blogs personalizados, informó Iglesias.

También participaron en el encuentro Gustavo Ross y Ana Cravioto, de *Activ@Mente*; Ana Paula Blanco Sierra, head of Communications and Public Affairs Mexico, Google; y los especialistas de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Marcela Peñalosa, subdirectora de Sistemas; Mario García, subdirector de Innovación y Prospección Tecnológica, y Luz María Ramírez, subdirectora de Servicios Web. *J*

ANA RITA TEJEDA/HUMBERTO GRANADOS

En septiembre 13 y 14, Programa Mexicano

Iniciará la Tercera Temporada 2008 de la OFUNAM

La Tercera Temporada 2008 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM ofrecerá a su público nueve conciertos de abono y dos especiales, en un calendario que comenzará el sábado 13 de septiembre y concluirá el domingo 14 de diciembre. Las presentaciones se efectuarán en su sede habitual, la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Con la conducción de Alun Francis, su director artístico, la OFUNAM brindará su tradicional Programa Mexicano (13 y 14 de septiembre), con música de Castro, Ruiz Armengol (en arreglo de Márquez), Revueltas y el *Concierto para piano*, de Gonzalo Curiel, interpretado por Silvia Navarrete.

El fin de semana siguiente comenzará propiamente la nueva temporada con la ejecución de la *Novena sinfonía*, de Beethoven (preludiada con la *Fábula del mexicano Héctor Quintanar*), y un elenco vocal y coral netamente nacional.

Para el resto del año, la orquesta universitaria propone importantes obras sinfónicas de su repertorio: *Una vida de héroe*, de Strauss; *Cuadros de una*



Foto: Juan Antonio López.

exposición, de Mussorgsky-Ravel; la *Segunda sinfonía*, de Mahler; la *Cuarta sinfonía*, de Schubert; la *Cuarta sinfonía*, de Mendelssohn; la *Sinfonía número 49*, de Haydn, y la *Sinfonía Antar*, de Rimsky-Korsakov (en el centenario de su muerte).

Igualmente atractiva es la oferta de obras concertantes que ofrecen la OFUNAM y Alun Francis, definida en esta ocasión por la presencia de conciertos mexicanos, y por solistas de probada calidad. En este último rubro está el *Concierto para*

violín, de Chaikovsky, con Erika Dobosiewicz. Como atractiva novedad se incluirá el *Concierto para cuarteto de saxofones*, de Philip Glass, interpretado por el Cuarteto Raschèr.

Fiel a su costumbre de incluir entre los solistas a sus más sobresalientes atrilistas, la orquesta presentará al contrabajista Víctor Flores tocando a Paganini, al clarinetista Manuel Hernández interpretando a Rossini, y a ambos colaborando en una ejecución de Bottesini, con la batuta de Rodrigo Macías, director asistente de esta orquesta universitaria.

Otros solistas participantes son el barítono Patrick Rohbeck, con el *Ensayo sobre los cerdos*, de Henze; el tenor Enrico Facini, con los *Nocturnos Opus 60*, de Britten; la violinista Natasha Korsakova, con el *Primer concierto*, de Shostakovich, así como María Katzarava y Natasha Tarásova, quienes harán las partes vocales de la *Sinfonía Resurrección*, de Mahler. A su vez, Gabriela Herrera, Grace Echauri, José Luis Ordóñez y Jorge Lagunes cantarán en la *Novena*, de Beethoven.

También están programadas las oberturas *Egmonty La fuerza del destino*, de Verdi; *La vida por el zar*, de Glinka, y *Las bodas de Figaro*, de Mozart.

Además de ser dirigida en ocho de estos conciertos por Alun Francis, la OFUNAM tendrá como directores huéspedes al ya mencionado Rodrigo Macías, Paul Polivnik y a Eduardo Díazmuñoz.

El niño y la música en esta ocasión incluirá obras de Prokofiev, Saint-Saëns, Rossini, Ravel, Stravinsky, Mozart, Revueltas, Ibarra y Rimsky-Korsakov, con la colaboración de los pianistas Alberto Cruzprietto y Arturo Uruchurtu, la soprano Guadalupe Jiménez, el barítono Ricardo López y las narradoras Laura Sosa y Elena de Haro.

Momento relevante en esta temporada es el programa de los días 18 y 19 de octubre, con dos conciertos conmemorativos del 40 aniversario del movimiento estudiantil de 1968. Se interpretará con este motivo la potente y emblemática *Fanfarria olímpica*, de Carlos Jiménez Mabarak; el ya mencionado *Ensayo sobre los cerdos*, de Hans Werner Henze, compositor siempre comprometido en su música con sus ideales políticos y sociales; se tocará también *Tlatelolco*, partitura sinfónica del compositor y violinista René Torres, integrante de la OFUNAM, y se estrenará una obra encargada para la ocasión a Arturo Márquez.

Para el público interesado en profundizar sus conocimientos sobre la música y el funcionamiento de la orquesta, se ofrecerán tres ensayos abiertos con entrada libre, los sábados 11 de octubre, 8 de noviembre y 6 de diciembre, a las 10 horas. *g*



Recomendaciones del 8 al 10 de septiembre de 2008

Encuétranos en el Canal 411 de Cablevisión Digital
y en el Canal 255 de **SKY**

Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10
 <p>22:00 La miniserie <i>Casa desolada</i> de Charles Dickens (cap. 6). Basada en un clásico de la literatura del siglo XIX, esta serie retrata, con suspenso e ironía, a la compleja sociedad del Londres victoriano.</p>	 <p>20:30 Todo Karajan Mozart: <i>Réquiem</i> Una de las obras más significativas en la vida y obra de Mozart, quien siempre pensó que la escribía para su propio funeral. Murió antes de terminarla y fue su discípulo Süssmayer quien la completó.</p>	 <p>20:30 Jazz estacionario Programa conducido por Alain Derbez con entrevistas, reportajes, reseñas de discos y presentaciones de grupos de jazz en México. Una coproducción de TV UNAM y La Otra Tele Producciones, S.A. de C.V.</p>
 <p>22:30 Encore <i>Blue note: historia del jazz moderno</i> (cap. 2). La historia de Frank Wolff y Alfred Lion, actores fundamentales en el desarrollo de uno de los géneros musicales más significativos en la historia cultural norteamericana: el jazz moderno, y del sello discográfico que fundaron: <i>Blue Note</i>.</p>	 <p>23:30 El cine de la Red <i>El séptimo cielo</i> de Benoit Jacquot (Fran., 1997) Matilde padece cleptomanía hasta que un misterioso doctor la cura con hipnosis. Este cambio la enfrenta con su cuerpo y con su sexualidad y la aleja de su marido.</p>	 <p>21:00 Los imprescindibles <i>Eugene O'Neill I</i> Esta serie aborda la turbulenta historia de este genial dramaturgo, premio Nobel de Literatura en 1936, desde su niñez hasta su muerte sola y dolorosa en 1953.</p>



www.cultura.unam.mx

* Programación sujeta a cambios

JUAN ARTURO BRENNAN

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

⇒ 22

O G O B I E R N O

Convenio de colaboración para impulsar la educación superior y el sistema no presencial

GUSTAVO AYALA

La UNAM y el Gobierno del Distrito Federal firmaron un convenio de colaboración para impulsar programas de estudio de licenciatura, planes académicos de posgrado y de educación continua en las modalidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Por la Universidad, el acuerdo fue suscrito por el rector José Narro Robles, y Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional; por el gobierno capitalino, signaron su titular Marcelo Ebrard Casaubón, y Axel Didriksson Takayanaqui, secretario de Educación.

En la ceremonia, Narro Robles consideró que este convenio es fundamental para la Ciudad de México, para los jóvenes y los no tan jóvenes, pues para los adultos el sistema no presencial les abre una posibilidad importante de estudio.

Por sus ocupaciones, compromisos y trabajo, en ocasiones este último sector de la sociedad sólo puede dedicar algunas horas al estudio; esta opción le permitirá programar un ritmo más lento de avance o, al contrario, más rápido, apuntó.

En el sexto piso de la Torre de Rectoría, José Narro reconoció que si bien el número de personas que no cuentan con estudios de licenciatura en el Distrito Federal es elevado, aún no es un problema que haya alcanzado su cresta superior, tiende a empeorar y por eso es fundamental impulsar este esfuerzo.

Al respecto, Marcelo Ebrard resaltó que el proyecto de estudios no presenciales que la Universidad ha promovido, primero en el bachillerato, ha dado buenos resultados, y ahora abre posibilidades importantes en licenciatura y posgrado.

Por ello, consideró, el proyecto que ahora se promueve de manera conjunta con esta casa de estudios es relevante, pues si no se modifica el cuadro general de acceso a la educación superior y media superior, la desigualdad en México va a continuar siendo la misma dentro de 50 años.

Los niveles de cobertura en ese nivel están por debajo de naciones con desarrollo similar o menor al nuestro y los estudios de posgrado son fundamentales, porque el avance de la ciencia y la tecnología es decisivo, dijo Ebrard Casaubón.

en los últimos semestres han surgido especializaciones en temas novedosos como Derecho Genómico, Ambiental y Penal.

A su vez, Axel Didriksson subrayó que la puesta en marcha de un sistema de educación superior a distancia será un hito para la ciudad y el país. El uso y manejo de estas modalidades son fundamentales para abrir las posibilidades de ingreso y egreso, que permitan ampliar la cobertura y cubrir las necesidades.

Para cumplir el acuerdo, se desarrollarán actividades que impulsen, en el Distrito

Licenciatura y posgrado a distancia en el Distrito Federal

En la modalidad en línea hay carreras como: Economía, Psicología, Enseñanza de Lenguas, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, Administración Pública, Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales y Bibliotecología. Pronto comenzará de la misma forma con profesiones de reciente creación como Ciencias Ambientales y Gestión y Desarrollo Interculturales.

Respecto a los posgrados, pueden impartirse las maestrías en Docencia en Educación Media Superior, Biología, Español, Economía, Ciencia Política, Bibliotecología, y Ciencias de la Administración; además los doctorados en Economía, Ciencia Política, Derecho, Pedagogía y Bibliotecología, y las especialidades de Estomatología, Enseñanza del Español y Producción Animal de Bovinos.

Sobre el convenio, Rosaura Ruiz explicó que las licenciaturas a impartir podrían ser nuevas. Por ejemplo, si bien la carrera de Derecho mantiene el nombre tradicional,

Federal, los modelos educativos del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y se ofrecerán programas de estudio de licenciatura, posgrado y educación continua. Para ello, se contará con la participación de entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM.

Por medio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia se proyectará junto con las escuelas, facultades, centros e institutos, los planes de estudio y programas académicos, en las modalidades abierta y a distancia.

En tanto, el gobierno capitalino aportará los recursos financieros requeridos y facilitará las instalaciones e infraestructura necesarias.

A la firma asistieron también los secretarios Sergio M. Alcocer Martínez de Castro y Ramiro Jesús Sandoval, general y de Servicios a la Comunidad, respectivamente, así como Mario Carrillo Huerta, subsecretario de Educación Media Superior del Gobierno del DF. *g*

**DIPLOMADO CÓDICES
MESOAMERICANOS.
TEXTOS DE
TRADICIÓN INDÍGENA.**

del 24 de septiembre de 2008 al 1 de abril de 2009

INFORMES E INSCRIPCIONES
TELS. 56-22-74-91 56-22-74-85
FAX 56-22-74-96
educon@servidor.unam.mx
www.filologicas.unam.mx





Hermosillo, Son. - Las universidades Nacional Autónoma de México y de Sonora (Unison) firmaron un convenio de colaboración para impulsar actividades de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, así como servicios de apoyo técnico y tecnológico.

El documento, signado por los rectores José Narro Robles y Pedro Ortega Romero, facilitará el intercambio de estudiantes y académicos, promoverá programas de posgrado compartidos e impulsará actividades relacionadas con la educación a distancia.

También emprenderá la reciprocidad editorial de material bibliográfico, electrónico y audiovisual, así como información relacionada con los proyectos conjuntos.

Para tal objetivo las universidades integrarán una comisión técnica, con representantes de cada institución, que determinará, aprobará y dará seguimiento a los acuerdos, entre otras atribuciones.

En la ceremonia, el rector José Narro aseguró que las universidades públicas de México son de las instituciones con más credibilidad entre la población.

Con ese instrumento, recalcó, podrán formarse mejores recursos humanos que la sociedad demanda y desarrollar proyectos de investigación que permitan mejores soluciones a los problemas de la sociedad.

En el auditorio del Centro de las Artes de la Unison, el rector de la UNAM agregó que el convenio reconfirma la voluntad, interés y compromiso que se tiene hoy en día por encontrar caminos que permitan cumplir mejor con las tareas encomendadas por la colectividad.

Ambas instituciones educativas son, por definición, comunidades plurales; ahí está

UNAM y Unison fortalecen docencia e investigación

Firmaron un convenio de colaboración que facilitará el intercambio de estudiantes y académicos



Reunión de trabajo previa a la firma del acuerdo. Foto: Benjamín Chaires.

parte de la riqueza y de la fortaleza de estas dos casas de estudio, indicó.

Por su parte, Pedro Ortega opinó que la relación entre la Universidad y la Unison ha sido un vínculo positivo en el que ambas han trabajado intensamente. Tan sólo en los últimos nueve años se han desarrollado entre una y dos acciones por semana de manera conjunta, fruto del trabajo, el esfuerzo y la dedicación de muchos universitarios.

Mencionó que, como parte de la relación entre ambas instituciones de educación superior, se han establecido programas anuales de cooperación en diversas áreas del conocimiento, lo que ha beneficiado directamente a académicos, estudiantes y administrativos.

Al término de la ceremonia, el rector sonorense entregó un reco-

nocimiento a la Universidad por la labor que ha desarrollado a lo largo de décadas en beneficio de la educación, investigación, extensión y difusión de la cultura en el territorio.

Oportunidades de colaboración

Previamente, José Narro se reunió con autoridades, académicos e investigadores de la Unison para conocer los avances de esta institución en los distintos campos del conocimiento, así como los logros obtenidos como producto del vínculo académico entre ambas universidades.

La directora de Desarrollo Académico de la Unison, María Magdalena González Agramón, detalló que, como parte de la colaboración entre las dos instituciones, en los últimos ocho años se han concre-

tado 406 actividades, que varían desde 45 a 60 por año, como cursos, seminarios, talleres, asesorías, estancias sabáticas académicas de investigación, que han beneficiado a dos mil 354 participantes.

Entre las principales acciones apoyadas, destacó la elaboración y modificación de planes y programas de estudio, el fortalecimiento de los programas de posgrado, la actualización disciplinaria y pedagógica de la planta académica, el impulso al desarrollo de proyectos y actividades de investigación, la capacitación continua del personal de apoyo, sobre todo, el bibliotecario, y el apoyo a la red Grama de supercómputo, entre otras. *g*

Acuerdo por el que se deja sin efectos el Acuerdo por el que se establece el Programa para la contratación de obra nueva y servicios relacionados con la misma denominado "Llave en Mano Universitaria"

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Dr. Alejandro Carrillo Castro, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en lo previsto por los artículos 1º, 3º numerales 3 y 4; 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica, 12, fracciones III y IV; 34, fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General, y los numerales XIV, XXI inciso 4) y XXII inciso 5) del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo de fecha 21 de febrero de 2005, la Rectoría y el Patronato Universitario determinaron establecer el Programa para la contratación de obra nueva y servicios relacionados con la misma denominado "Llave en Mano Universitaria".

Que la Universidad constantemente actualiza su estructura administrativa para fortalecer la calidad en la gestión institucional con la finalidad de cumplir cabalmente con sus funciones sustantivas de impartir educación superior y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la Máxima Casa de Estudios tiene la responsabilidad de proteger, preservar, desarrollar y mantener el patrimonio histórico y cultural universitario.

En razón de lo antes expuesto, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 2008

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR

DR. ALEJANDRO CARRILLO CASTRO
PRESIDENTE DEL PATRONATO

ACUERDO

PRIMERO.- Se deja sin efectos el Acuerdo por el que se establece el Programa para la contratación de obra nueva y servicios relacionados con la misma denominado "Llave en Mano Universitaria", publicado en Gaceta UNAM el 21 de febrero de 2005.

SEGUNDO.- Los recursos humanos del Programa para la contratación de obra nueva y servicios relacionados con la misma denominado "Llave en Mano Universitaria", se transferirán a la Secretaría General, en tanto que los financieros y materiales a la Dirección General de Obras y Conservación.

TERCERO.- Para el caso de que existan obras pendientes de realizar y/o entregar, así como la documentación que las avale del Programa para la contratación de obra nueva y servicios relacionados con la misma denominado "Llave en Mano Universitaria", se entregarán a la Dirección General de Obras y Conservación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo empezará a surtir sus efectos a partir de la fecha de publicación en Gaceta UNAM.

SEGUNDO.- A partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, se tendrá un plazo de 15 días naturales para realizar la entrega-recepción, la cual deberá contar con la presencia de representantes de la Contraloría y de la Oficina del Abogado General.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06397-69, con sueldo mensual de \$9,712.35, en el área de Planeación con especialidad en Sistemas Industriales y Tecnológicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre conocimientos avanzados en métodos y técnicas aplicables a la planeación del desarrollo tecnológico en centros de investigación y desarrollo.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 06534-37, con sueldo mensual de \$10,654.25, en el área de Ingeniería de Sistemas de Transporte con especialidad en Microsimulación de tráfico e Ingeniería de Tránsito, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre conocimientos avanzados en microsimulación de tráfico, incluyendo formulación y desarrollo de proyectos, aplicación de sistemas de simulación y análisis de intersecciones conflictivas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de septiembre de 2008
El Director
Doctor Adalberto Noyola Robles

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Plantel Vallejo, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 70395-17 y un sueldo mensual de \$9,712.35, en el Laboratorio de Cómputo del Plantel Vallejo, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Segunda. De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

A. Elaborar un proyecto sobre el mantenimiento preventivo y correctivo para el laboratorio de cómputo, en un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas.

B. Desarrollo escrito del tema: Administrar los servicios de la red y el uso de equipo tanto en los laboratorios de cómputo como en las salas de cómputo, en un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas.

C. Réplica oral de las dos pruebas anteriores.

Tercera. Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta. El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para la prueba A: 25%
- Para la prueba B: 20%
- Para la prueba C: 25%

Quinta. Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta. En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima. Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la **Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades**, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria,

acompañándola de su *curriculum vitae* y copia de los documentos probatorios.

Octava. Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima. De conformidad con el artículo 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico del Colegio cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 61396-14 y un sueldo mensual de \$8,789.40, en la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Segunda. De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

A. Desarrollo de un tema escrito: "La corrección de estilo como parte de una de las etapas del proceso de edición de un libro de texto para el bachillerato", en un mínimo de 15 y un máximo de 30 cuartillas.

B. Elaborar un proyecto de investigación sobre "La edición de libros de texto para el bachillerato del Colegio de

Ciencias y Humanidades", en un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas.

C. Réplica oral de las dos pruebas anteriores.

Tercera. Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta. El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para la prueba A: 25%

Para la prueba B: 20%

Para la prueba C: 25%

Quinta. Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta. En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima. Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la **Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades**, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* y copia de los documentos probatorios.

Octava. Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima. De conformidad con el artículo 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora del Personal Académico de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico del Colegio cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco y Vallejo, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición*

abiertos para profesores de asignatura interinos, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004 (con grupo) convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar dos plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área o departamento académico, y asignaturas que a continuación se especifican:

Plantel Azcapotzalco

Departamento de Idiomas

Asignaturas	Núm. de plazas
Inglés I a IV	una

Plantel Vallejo

Área de Matemáticas

Asignatura	Núm. de plazas
Taller de Cómputo De acuerdo con las siguientes	una

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
2. Demostrar aptitud para la docencia.¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.
- b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 5 de marzo de 2008, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a): 25%

Para inciso b): 20%

Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de septiembre de 2008
El Director General
M en C Rito Terán Olguín

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado, "C", de tiempo completo, interino, en el área de Biblioteca Digital, con número de registro 74951-77 y sueldo mensual de \$9,712.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, de preferencia en Ingeniería en computación o áreas afines.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito una propuesta sobre "Migración de información bibliográfica, conforme al estándar de catalogación MARC, de la base de datos actual de revistas electrónicas del portal de Biblioteca Digital-UNAM, hacia la versión 500.16.02 del sistema automatizado de bibliotecas ALEPH".

II. Réplica oral de la propuesta.

III. Realizar un examen escrito sobre la relación y función de las tablas que conforman el modelo relacional de la base de datos bibliográfica del sistema ALEPH en su versión 500.16.02, plataforma Oracle versión 9i.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, ubicada en la planta alta de la Biblioteca Central, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la misma Secretaría.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Documentos que acrediten el *curriculum*.
4. Relación pormenorizada de los documentos que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará

saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Bibliotecas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de septiembre de 2008
El Director General
Doctor Adolfo Rodríguez Gallardo

Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal 2008

Eduardo Saad
Sonido, silencio:
acústica y
arquitectura

del 8 de octubre al 10 de diciembre de 2008

mércoles de 18:00 a 20:00 horas • Aula Mario Pani
Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria
Exposición Galería "José Luis Benlliure"





FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA
AL SEMESTRE 2009-2
PARA INGRESO AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN:

<ul style="list-style-type: none">• DERECHO CIVIL• DERECHO PENAL• DERECHO FISCAL• DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO• DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO• DERECHO CONSTITUCIONAL• DERECHOS HUMANOS• DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL• DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL• DERECHO DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA• COMERCIO EXTERIOR• DERECHO FINANCIERO• DERECHO EMPRESARIAL• DERECHO SOCIAL• DERECHO FAMILIAR• DERECHO ADMINISTRATIVO• DERECHO ELECTORAL• DERECHO LABORAL• SISTEMA DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS
---	--

CALENDARIO DE ADMISIÓN

Consultar instructivo y oficio de idioma en la página web: <http://derecho.posgrado.unam.mx>

A partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria podrán obtener el OFICIO PARA EL IDIOMA.

- **IMPORTANTE:** Los días 26 y 31 de octubre de 2008 el CELE efectuará la aplicación de exámenes de idiomas en las instalaciones del edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM en CU a las 12 hrs.

PLÁTICA INFORMATIVA: 05 de septiembre de 2008, a las 11 horas, Auditorio Alfonso Caso (costado Torre II de Humanidades).

REGISTRO DE ASPIRANTES: Del 08 al 19 de septiembre de 2008.

- **IMPORTANTE:** Los aspirantes egresados de la UNAM e instituciones incorporadas deberán entregar su documentación en un formato electrónico (CD), desde el 08 al 19 de septiembre de 2008 en Sección Escolar del Posgrado de la Facultad de Derecho.

RESULTADO DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON REQUISITOS: 03 de octubre de 2008.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LOS ASPIRANTES DE INSTITUCIONES NO INCORPORADAS A LA UNAM: 17 de octubre de 2008, a las 8:00 hrs.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE IDIOMA: 21 de noviembre de 2008.

IMPORTANTE: Sólo para los aspirantes que no la hayan anexado en su CD. Deberán remitirla al correo electrónico: esposgrado@derecho.unam.mx

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: 08 de diciembre de 2008.

INSCRIPCIÓN OFICIAL: para alumnos de nuevo ingreso, del 19 al 23 de enero de 2009.

INICIO DE ACTIVIDADES: 03 de febrero de 2009.

RUPERTO PATIÑO MANFFER
DIRECTOR

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, y el Instituto Electoral del Distrito Federal, Dirección Distrital XXVII, convocan a los alumnos de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el programa

SÚMATE AL CORO

BASES:

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en alguna de las licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Cada participante deberá presentar una propuesta, que aporte a las autoridades competentes nuevas soluciones a los retos planteados por la democratización de la sociedad y que permita una mejor convivencia ciudadana, sobre alguno de los siguientes temas:

- La mujer y su papel en los espacios público y privado.
- Los valores democráticos en la pareja.
- Derechos civiles y políticos de hombres y mujeres.

3. Los interesados deberán elaborar su propuesta con las siguientes características: Extensión máxima de 10 cuartillas en hojas tamaño carta; interlineado de 1.5; espacio entre caracteres normal; letra arial 12; y márgenes de 2.5 cm. por lado. Deberán anexar una hoja como portada con el tema que abordan y título de la propuesta.

4. El desarrollo temático deberá ser acorde con una conclusión que permita su aplicación a una situación real en el Distrito Federal.

5. Las mejores propuestas serán seleccionadas por un Comité de Evaluación, conformado por especialistas en los diversos temas, y serán expuestas en espacios de análisis y reflexión, abiertos a todo público, en el mes de noviembre.

6. El registro será mediante la presentación, en sobre cerrado, de dos copias de la propuesta por escrito y un disco compacto que la contenga el archivo Word. Se anexará una tarjeta con los siguientes datos: Nombre completo, dirección y teléfono de casa y/o celular del participante, plantel, semestre y número de cuenta, así como una copia de credencial actualizada y/o de tira de materias.

7. La recepción de los trabajos queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la Subdirección de Comunicación de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria: Zona Administrativa Exterior, edificio C, primer piso (a un lado del Museo de Ciencias UNIVERSUM) de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:30 horas.

8. La fecha límite de recepción es el viernes 26 de septiembre del presente año a las 19:30 horas.

9. Las propuestas seleccionadas serán publicadas en la página web www.tucomunidad.unam.mx y remitidas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal e instancias correspondientes, a través del IEDF, respetando la autoría y con la posibilidad de que sean implantadas.

10. Los integrantes de los espacios de análisis y reflexión recibirán constancia de participación.

11. Los trabajos que no cumplan con lo establecido en las presentes bases no obtendrán registro.

12. Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.

Mayores informes:
DGACU: 5622-6187
o al correo electrónico agama@servidor.unam.mx

IEDF: 5688-7599 y 5605-0013
o al correo electrónico silvia.chapa@iedf.org.mx



Instituto de Investigaciones Filológicas
International Society for the History of Rhetoric
Sección Mexicana

Segunda Convocatoria Encuentro de Estudiantes de Retórica

El Proyecto Papiit IN-403708 *La Tradición Retórica y sus Modelos*, del Instituto de Investigaciones Filológicas, el Seminario Permanente de Estudios de Retórica de la Sección Mexicana de la International Society for the History of Rhetoric, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, convocan a los estudiantes de licenciatura y posgrado de cualquier universidad del país, a participar en el Primer Encuentro de Estudiantes de Retórica, cuyo tema central será **La argumentación en la retórica: escuelas y perspectivas**. El fin de este encuentro es promover los estudios y la discusión sobre la retórica y las disciplinas que se relacionan con ella.

Los requisitos para participar son los siguientes:

1. Los trabajos deberán ser originales, esto es, que no hayan sido publicados en ningún medio o presentados en algún evento académico.
2. Enviar resumen de trescientas palabras como máximo, que contenga la o las hipótesis y los puntos principales del desarrollo del trabajo, así como una lista de por lo menos cinco fuentes bibliográficas. El resumen deberá ir acompañado de los siguientes datos: nombre del estudiante y de la institución a la que pertenece, número telefónico y dirección electrónica.
3. El resumen deberá ser enviado a la dirección:
<http://132.248.101.214/enc-retor/>
smretorica@gmail.com
4. La recepción de resúmenes será hasta el 10 de septiembre.
5. Las propuestas tendrán acuse de recibo sin que éste implique necesariamente la aceptación de la ponencia. Las propuestas serán analizadas por la comisión dictaminadora y el resultado será enviado posteriormente por escrito.
6. Llenar adecuadamente la ficha de registro como se explicará en su momento.
7. Las ponencias tendrán una duración de veinte minutos máximos (de ocho a diez cuartillas con doble interlineado).

Salas A y B Facultad de Filosofía y Letras
22 y 23 de octubre
La argumentación en la retórica: escuelas y perspectivas

Atentamente
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D. F., 25 agosto de 2008

Comisión organizadora:
doctor Gerardo Ramírez Vidal, Víctor Ceseña Pruneda, Diana Del Angel Ramírez, Ana Esquivel Palomares y Diana Hernández Suárez

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

SÉPTIMO SENTIDO

Jornadas de seguridad personal y protección civil
del 8 al 11 septiembre de 2008

Escuela Nacional Preparatoria No. 8
Miguel E. Schulz



Lunes 8

Tomografía de la violencia. Un enfoque social.

Charla: Socióloga Nancy Flores Castillo
Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM
10:20 a 11:10 horas
Sala: Lacey 1

¡Tú primero! Prevención y reacción ante agresiones y violencia

Charla: Dra. Marcela Thierry Patiño
Dirección de Protección Civil UNAM.
Dirección General de Servicios Generales
11:10 a 12:00 horas
Sala: Lacey 1

Módulo informativo

Dirección de Protección Civil UNAM, DGSG
Explanada
10:00 a 13:00 horas

Organización de un simulacro de evacuación

Dirección de Protección Civil UNAM, DGSG
12:00 a 12:50 horas
Sala: Lacey 1

Miércoles 10

La violencia y los jóvenes. Mitos y realidades

Charla: Dr. Héctor Castillo Bertier
Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM
Sala: Lacey 1
11:10 a 12:00 horas

Primeros Auxilios

Demostración de la aplicación de primeros auxilios.
Dra. Dirce Pineda Vázquez
Dirección de Protección Civil UNAM, DGSG
Sala: Lacey 1
12:00 a 12:50 horas

¡Vámonos de entro! Prevención y tips de seguridad.

Lic. Julio Velázquez Rodríguez
Programa de manejadores de perros de búsqueda y rescate.
Protección Civil UNAM
Sala: Lacey 1
12:50 a 13:40 horas

Jueves 11

El eslabón perdido. Búsqueda de la calidad de vida.

Facultad de Psicología. UNAM
Sala: Lacey 1
11:10 a 12 horas

Taller de fuego. Auxilio en siniestros y eventos masivos.

H. Cuerpo de Bomberos UNAM
Patio
12:00 a 12:50 horas

Simulacro total o parcial

Dirección de Protección Civil UNAM.
DGSG
Explanada
12:50 a 13:40 horas

www.tucomunidad.unam.mx

Teléfono: 56 22 61 84

enlace@dgacu.unam.mx





El secretario de Servicios a la Comunidad.

S E R T E S D E P O R T E S D E P O R T E S

Es un equipo de tradición y lo vamos a demostrar en el campo de juego: Ramiro Jesús Sandoval

JORGE IGLESIAS

El equipo de fútbol americano Pumas CU se presentó el fin de semana ante los medios de comunicación, y su entrenador en jefe, Raúl Rivera, señaló: "Estamos listos para competir contra cualquiera, pues este equipo siempre ha sido protagonista. Donde quiera que estemos siempre vamos a buscar el triunfo, lo que permitirá que la afición salga ganando".

Y agregó: "Durante décadas Pumas ha sido el referente nacional de nuestro fútbol americano y así vamos a seguir, aunque no con base en palabras, sino como producto del trabajo diario".

La escuadra azul y oro recibió a los medios de comunicación en el Estadio Olímpico Universitario, donde los acompañó Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, quien señaló: "Pumas es una escuadra de tradición y lo vamos a demostrar en el campo de juego. "Esta institución

debe ser la base del fútbol americano en el país".

Aprovechó también para hacer un llamado: "Digamos no a la violencia, y eso no sólo corresponde a los de pantalón largo, también es trabajo de los jugadores".

Al retomar la palabra, Raúl Rivera manifestó que la responsabilidad de Pumas no es sólo deportiva, y añadió: "Uno de los compromisos es elevar el porcentaje de estudiantes universitarios en el roster y dar seguimiento académico".

portista de la UNAM. Nos esforzaremos al máximo para que la gente que vaya al estadio se sienta orgullosa de su equipo".

Por su parte, Miguel Ángel Romero, capitán del equipo, dijo: "En los cinco años que llevo aquí siempre hemos hecho cosas diferentes, aunque esta temporada tenemos gente nueva en el staff de coacheo, más profesional, que ha sabido explotar nuestras habilidades mejor de lo que lo habían hecho anteriormente".

Pumas CU, referente del americano universitario



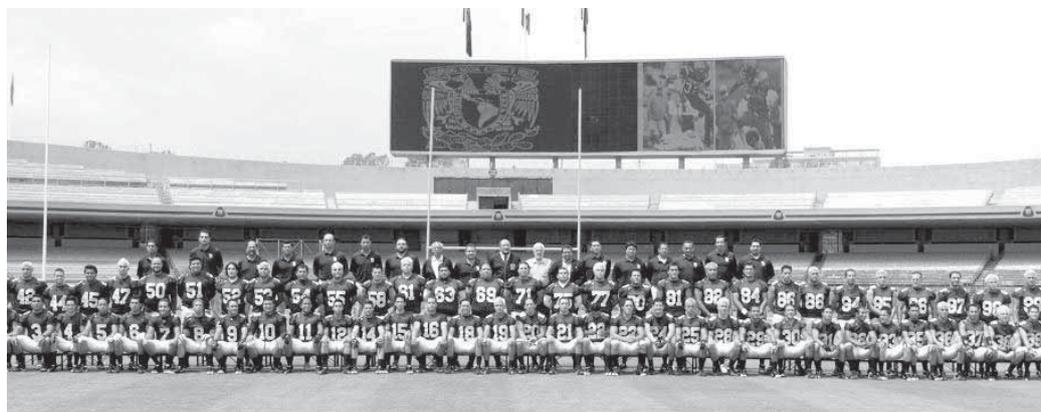
Raúl Rivera y el capitán del equipo.

En relación con el conjunto comentó: "Es un equipo más versátil y dinámico".

La escuadra inicia temporada el próximo sábado 13 de septiembre, a las 11 horas, en el Estadio Olímpico Universitario, enfrentando a Águilas Blancas, duelo que causa expectación entre los jugadores.

"Después de lo que sucedió el año pasado (los de Santo Tomás eliminaron a Pumas en la ronda de comodines), ya quisiéramos jugar, estamos ansiosos y listos; esta semana la vamos a dedicar a realizar muchas repeticiones para que todo salga lo mejor posible, pues estamos conscientes de que los errores nos costaron la derrota en las finales de la temporada pasada."

Para concluir, el entrenador en jefe puma solicitó a los aficionados vestir con los colores azul y oro para apoyar a su equipo, y a la afición del Politécnico asistir de guinda y blanco, ya que eso convertirá al encuentro en una verdadera fiesta del fútbol americano. *g*



Listos, para competir contra cualquiera. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Sobre el final del partido llegó la fiesta al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria: Pumas derrotó el pasado jueves por la noche 3-0 al Harbour View, de Jamaica, y avanzó a la fase de grupos de la Liga de Campeones de Concacaf en su primera edición.

Juan Francisco Palencia, en dos ocasiones, y Jehú Chiapas lograron los goles que convidaron algarabía a la tribuna auriazul.

Fue un encuentro donde el empeño ofensivo asomó como principal virtud del local. Los jamaicanos se echaron atrás, se apuntalaron y apostaron poco y elementalmente por el contrataque.

Pumas, que jugó sólo con mexicanos, desperdició una oportunidad de aventajar en el primer tiempo al campeón de Jamaica cuando Palencia falló un penalti. Miller, el arquero visitante, derribó dentro del área a Fernando Morales y por esa acción fue expulsado.

Fue en el complemento cuando el propio Palencia abrió el marcador, a los 65 minutos, con un remate cercano a la portería. Jehú consiguió la segunda anotación, a los 88, con un disparo por arriba, y Palencia cerró la cuenta con tiro cruzado, a los 91.

Avanza Pumas en la Liga de Campeones de Concacaf

Derrotó 3-0 al Harbour View de Jamaica e integrará el Grupo III junto con equipos de Estados Unidos, El Salvador y Guatemala



El conjunto universitario sacó la casta. Fotos: Juan Antonio López.

Cabe recordar que debido al reciente huracán que pasó por Jamaica, la definición del pase con el Harbour View fue en un solo duelo.

Pumas integrará el Grupo III, junto al Houston Dynamo, de Estados Unidos, Luis Ángel Firpo, de El Salvador, y Deportivo Jalapa, de Guatemala. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEX GRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,098

Se Buscan Universitarios

Más de 200 empresas
te estamos esperando

Atentamente:



Regístrate:

http://bolsa.trabajo.unam.mx/feria_empleo/feriaVIII/Sitio/index.htm

Dirección General de Comunicación Social

www.unam.mx